

00027594

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 996

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1957

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de abril de 2019 16:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309382495	RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307838175	CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306737667	MENDOZA PLUA SANDRA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0503192692	PLUA HIDALGO MILTON ESTEBAN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0503790768	PLUA HIDALGO KATTY GABRIELA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309745410	REYES PLUA FELIX ALEXI	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310061211	PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309845079	PLUA SEGURA DOLORES ELOISA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312176215	PLUA CEVALLOS MARIANA ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306320795	MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302524713	PLUA CALDERON ANA ELVIRA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309662748	PLUA SEGURA LUIS ESTEBAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309907457	ARIAS PLUA CARLOS AQUILES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301599625	PLUA CALDERON DOLORES MARTINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara.

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1022504000	31/03/2016 11:16:10	55496	208.09m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

-Norte: Propiedad de Víctor Hugo Delgado, longitud catorce, ochenta metros.

-Sur: Propiedad de la Familia Chávez Roca, en la misma longitud

-Este: Calle España, longitud trece, sesenta y seis metros;

-Oeste: Propiedad de la Familia Rivera, longitud catorce cuarenta y seis metros.

Compraventa relacionada con el inmueble situado en este Cantón, Parroquia Manta que tiene una Superficie total de Doscientos ocho, cero nueve metros cuadrados.

Dirección del Bien: Inmueble situado en este Cantón, Parroquia Manta

Superficie del Bien 208.09m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 996

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1957

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de abril de 2019

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad

Compraventa relacionada con el inmueble situado en este Cantón, Parroquia y Cantón Manta.
Superficie total de Doscientos ocho, cero nueve metros cuadrados

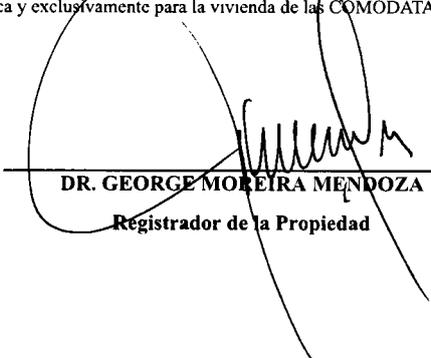
Terminación de Comunidad

Comparecen a la suscripción del presente instrumento publico de Terminación de Comunidad Hereditaria los cónyuges HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRIGUEZ Y JESSICA TATIANA RODRIGUEZ BRAVO, por sus propios y personales derechos y por los que representan la sociedad conyugal formada entre sí. Declaran los comparecientes que son los dueños del ciento por ciento (100%) de los derechos y acciones

Comodato Precario

Conste por el presente instrumento, que los cónyuges HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRIGUEZ Y JESSICA TATIANA, en su calidad de legítimos propietarios del inmueble materia de éste contrato perfectamente descrito en la cláusula Tercera, en esta fecha entregan dicho bien a favor de las Señoras ANA ELVIRA PLUA CLADERON Y DOLORES MARTINA PLUA CALDERON, con todas sus características que han sido señaladas, a título de COMODATO PRECARIO, el cual se registrá por las disposiciones contenidas en Título XXVIII, Libro IV, del Código Civil. En virtud del presente comodato precario, se deja establecido que el uso y ocupación del INMUEBLE no estará sujeto a pago alguno de renta, alquiler u otro concepto, debiendo ser destinado única y exclusivamente para la vivienda de las COMODATARIAS

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000039654



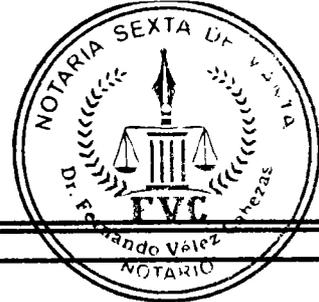
20191308006P00927

00027595

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°: 20191308006P00927

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE MARZO DEL 2019, (10:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PLUA CALDERON ANA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302524713	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA CALDERON DOLORES MARTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301599625	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	REYES PLUA FELIX ALEXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309745410	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310061211	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA SEGURA LUIS ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309662748	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA SEGURA DOLORES ELOISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309845079	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA CEVALLOS MARIANA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312176215	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA HIDALGO ANDREA PAULINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0503247017	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	PABLO ANIBAL MENDOZA PLUA
Natural	MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306320795	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA HIDALGO MILTON ESTEBAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0503192692	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	PABLO ANIBAL MENDOZA PLUA
Natural	PLUA HIDALGO KATTY GABRIELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0503790768	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	PABLO ANIBAL MENDOZA PLUA
Natural	MENDOZA PLUA SANDRA ELIZABETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306737667	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	CARLOS AQUILES ARIAS PLUA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307838175	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309382495	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MÁNABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 135000.00

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 135000.00





NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00927						
ACTO O CONTRATO:							
COMODATO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2019, (10:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307838175	ECUATORIANA	COMODANTE	
Natural	RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309382495	ECUATORIANA	COMODANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PLUA CALDERON ANA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302524713	ECUATORIANA	COMODATARIO (A)	
Natural	PLUA CALDERON DOLORES MARTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301599625	ECUATORIANA	COMODATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	68743.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

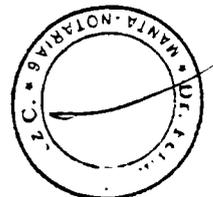
Escritura N°:	20191308006P00927						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2019, (10:19)						
OTORGANTES							

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307838175	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309382495	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

00027596



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027597



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00927**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000039654**

6

7

8

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

9

10

QUE OTORGA:

11

12

ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN,

13

DOLORES MARTINA PLÚA CALDERÓN

14

FÉLIX ALEXI REYES PLÚA

15

MARÍA ANTONIETA PLÚA SEGURA

16

LUIS ESTEBAN PLÚA SEGURA

17

DOLORES ELOISA PLÚA SEGURA

18

MARIANA ROCÍO PLÚA CEVALLOS

19

PABLO ANÍBAL MENDOZA PLÚA

20

ANDREA PAULINA PLÚA HIDALGO,

21

KATTY GABRIELA PLÚA HIDALGO y

22

MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO

23

SANDRA ELIZABETH MENDOZA PLÚA

24

25

A FAVOR DE:

26

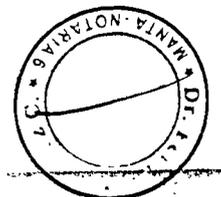
HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ y

27

YESSICA TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO

28

CUANTÍA: USD \$ 135.000.00





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

COMODATO PRECARIO

QUE OTORGA:

**HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ y
YESSICA TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO**

A FAVOR DE:

**ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN
DOLORES MARTINA PLÚA CALDERÓN**

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA

QUE OTORGA:

**HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ y
YESSICA TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO**

*****KEVG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **MIÉRCOLES VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS** NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: **Uno)** La señora **ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN**, de estado civil casada, por sus propios derechos; la señora **DOLORES MARTINA PLÚA CALDERÓN**, de estado civil casada, por sus propios derechos; el señor **FÉLIX ALEXI REYES PLÚA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos; la señora **MARIANA ROCÍO PLÚA CEVALLOS**, de estado civil casada, por sus propios derechos; el señor **LUIS ESTEBAN PLÚA SEGURA**, de estado civil casado, por sus propios derechos; la señora



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027598



1 **DOLORES ELOISA PLÚA SEGURA**, de estado civil soltera, por sus propios
 2 derechos; la señora **MARÍA ANTONIETA PLÚA SEGURA**, de estado civil
 3 casada, por sus propios derechos; el señor **PABLO ANÍBAL MENDOZA**
 4 **PLÚA**, de estado civil casado, por sus propios derechos y por los derechos
 5 que representa en calidad de Apoderado Especial de los señores **ANDREA**
 6 **PAULINA PLÚA HIDALGO**, **KATTY GABRIELA PLÚA HIDALGO** y
 7 **MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO**, de estado civil casada y solteros,
 8 respectivamente; y, el señor Carlos Aquiles Arias Plúa, por los derechos que
 9 representa en calidad de Apoderado Especial de la señora **SANDRA**
 10 **ELIZABETH MENDOZA PLÚA**, de estado civil casada; a quienes en
 11 adelante se podrá denominar simplemente como los **"VENDEDORES"**; y,
 12 Dos) Los cónyuges **HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ** y
 13 **YESSICA TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO**, por sus propios y personales
 14 derechos y por los que representan de la Sociedad Conyugal formada entre
 15 sí;. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
 16 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me
 17 presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
 18 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
 19 solicitan eleve a escritura pública, una **DE COMPRAVENTA DE**
 20 **DERECHOS Y ACCIONES, COMODATO PRECARIO y TERMINACIÓN DE**
 21 **COMUNIDAD HEREDITARIA**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a
 22 continuación transcribo: **"Señor (a) Notario (a):** En el protocolo de escrituras
 23 públicas a su cargo sírvase insertar el siguiente contrato de
 24 **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES y TERMINACIÓN DE**
 25 **COMUNIDAD HEREDITARIA**, que se otorga al tenor de las cláusulas que
 26 constan a continuación: **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA DE**
 27 **DERECHOS Y ACCIONES: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.** -
 28 Comparecen a la suscripción del contrato de compraventa las siguientes





1 partes: **Uno**) La señora **ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN**, de estado civil
2 casada, por sus propios derechos; la señora **DOLORES MARTINA PLÚA**
3 **CALDERÓN**, de estado civil casada, por sus propios derechos; el señor
4 **FÉLIX ALEXI REYES PLÚA**, de estado civil soltero, por sus propios
5 derechos: la señora **MARIANA ROCÍO PLÚA CEVALLOS**, de estado civil
6 casada, por sus propios derechos; el señor **LUIS ESTEBAN PLÚA**
7 **SEGURA**, de estado civil casado, por sus propios derechos; la señora
8 **DOLORES ELOISA PLÚA SEGURA**, de estado civil soltera, por sus propios
9 derechos; la señora **MARÍA ANTONIETA PLÚA SEGURA**, de estado civil
10 casada, por sus propios derechos; el señor **PABLO ANÍBAL MENDOZA**
11 **PLÚA**, de estado civil casado, por sus propios derechos y por los derechos
12 que representa en calidad de Apoderado Especial de los señores **ANDREA**
13 **PAULINA PLÚA HIDALGO**, **KATTY GABRIELA PLÚA HIDALGO** y
14 **MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO**, de estado civil casada y solteros,
15 respectivamente; y, el señor Carlos Aquiles Arias Plúa, por los derechos que
16 representa en calidad de Apoderado Especial de la señora **SANDRA**
17 **ELIZABETH MENDOZA PLÚA**, de estado civil casada; a quienes en
18 adelante se podrá denominar simplemente como los "**VENEDORES**", y,
19 **Dos**) Los cónyuges **HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ** y
20 **YESSICA TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO**, por sus propios y personales
21 derechos y por los que representan de la Sociedad Conyugal formada entre sí,
22 en calidad de "**COMPRADORES**". **CLÁUSULA SEGUNDA:**
23 **ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.-** **Uno**) Mediante escritura
24 pública de Compraventa – Mutuo Hipotecario, celebrada en la Notaría
25 Primera del cantón Manta el día 3 de septiembre de 1969, e inscrita en el
26 Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 10 de septiembre de
27 1969, bajo el número de inscripción 173, el señor Carlos Daniel Delgado
28 Delgado dio en venta a favor de los cónyuges **ESTEBAN TEODORO PLÚA**



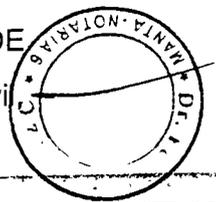
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027599



1 **PONCE y MARIANA LEONILA CALDERÓN ALVIA**, un bien inmueble
2 situado en la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes
3 linderos y medidas: NORTE, propiedad de Víctor Hugo Delgado y una
4 longitud de catorce metros ochenta centímetros; SUR, propiedad de la
5 familia Chávez Roca en la misma longitud; ESTE, calle España y una
6 longitud de trece metros sesenta y seis centímetros; y, OESTE, propiedad de
7 Familia Rivera y una longitud de catorce metros cuarenta y seis centímetros.
8 Con una superficie total de doscientos ocho cero nueve metros cuadrados.
9 Actualmente los gravámenes hipotecarios que recaían sobre dicho predio se
10 encuentran cancelados, según se desprende del certificado de gravámenes
11 conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se
12 acompaña como documento habilitante. **Dos)** Los señores **ESTEBAN**
13 **TEODORO PLÚA PONCE y MARIANA LEONILA CALDERÓN ALVIA**,
14 fallecieron en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del
15 Ecuador, el día 7 de abril de 2015 y 23 de marzo de 2017, respectivamente,
16 tal como se justifica con las correspondientes certificaciones de
17 INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN emitidas por la Dirección General de
18 Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador, que se adjuntan
19 como habilitantes. **Tres)** Los causantes señores **ESTEBAN TEODORO**
20 **PLÚA PONCE y MARIANA LEONILA CALDERÓN ALVIA**, dentro del
21 matrimonio formado entre sí procrearon los siguientes hijos: GLORIA
22 **MARÍA ANA ELVIRA**, MILTÓN ESTEBAN, CARLOS ELÍAS y DOLORES
23 **MARTINA PLÚA CALDERÓN**; y, además el señor **ESTEBAN TEODORO**
24 **PLÚA PONCE** dentro del vínculo matrimonial formado con la señora Luz
25 Antonia Segura Bravo procreó los siguientes hijos: LUIS ESTEBAN,
26 DOLORES ELOISA y MARÍA ANTONIETA PLÚA SEGURA. Todo lo cual
27 consta de las correspondientes certificaciones de INSCRIPCIÓN DE
28 NACIMIENTO emitidas por la Dirección General de Registro Civil





1 Identificación y Cedulación del Ecuador, que se adjuntan como habilitantes.
2 **Cuatro)** La heredera **GLORIA MARÍA PLÚA CALDERÓN**, falleció en la
3 ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 30 de
4 octubre de 2014, tal como se justifica con la certificación de INSCRIPCIÓN
5 DE DEFUNCIÓN emitida por la Dirección General de Registro Civil,
6 Identificación y Cedulación del Ecuador, que se acompaña, habiendo
7 procreado a su vez los siguientes hijos: FÉLIX ALEXI REYES PLÚA,
8 PABLO ANÍBAL y SANDRA ELIZABETH MENDOZA PLÚA, según consta de
9 las certificaciones de INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO emitidas por la
10 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador,
11 que se adjuntan. **Cinco)** El heredero **MILTÓN ESTEBAN PLÚA**
12 **CALDERÓN**, falleció en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha,
13 República del Ecuador, el día 04 de agosto de 2008, tal como se justifica con
14 la certificación de INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN emitida por la Dirección
15 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador, que se
16 acompaña, habiendo procreado a su vez los siguientes hijos: MARIANA
17 ROCÍO PLÚA CEVALLOS, ANDREA PAULINA, KATTY GABRIELA y
18 MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO, según consta de las certificaciones de
19 INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO emitidas por la Dirección General de
20 Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador, que se adjuntan.
21 **Seis)** El heredero **CARLOS ELÍAS PLÚA CALDERÓN**, falleció en la ciudad
22 de Toronto - Canadá, el día 28 de diciembre de 1974, tal como se justifica
23 con la certificación de INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN emitida por la
24 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador,
25 que se acompaña, no habiendo procreado descendencia alguna. **Siete)** En
26 virtud de los antecedentes expuestos, al amparo de los Arts. 1024 y 1025 del
27 Código Civil, los VENDEDORES comparecen al presente contrato por el
28 derecho de sucesión personal y de representación, que en cada caso les



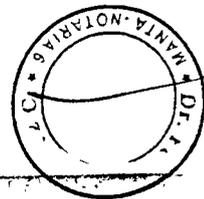
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027600



1 corresponden, en sus calidades de hijos y nietos de los causantes señores
2 **ESTEBAN TEODORO PLÚA PONCE, MARIANA LEONILA CALDERÓN**
3 **ALVIA, GLORIA MARÍA PLÚA CALDERÓN y MILTÓN ESTEBAN PLÚA**
4 **CALDERÓN**, y como tales herederos únicos y universales. **CLÁUSULA**
5 **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y**
6 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los antecedentes expuestos, los
7 **VENEDORES**, sin coacción o amenaza de ninguna naturaleza, libre y
8 voluntariamente, dan en venta real y enajenación perpetua, a favor de los
9 cónyuges **HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ y YESSICA**
10 **TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO**, en calidad de **COMPRADORES**, quienes
11 adquieren y aceptan para sí, el bien inmueble descrito en los antecedentes,
12 esto es, un lote de terreno y construcción situado en la actual avenida doce
13 entre calles doce y trece de la ciudad de Manta, parroquia y cantón Manta,
14 provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y
15 medidas: NORTE, propiedad de Víctor Hugo Delgado y una longitud de
16 catorce metros ochenta centímetros; SUR, propiedad de la familia Chávez
17 Roca en la misma longitud; ESTE, calle España y una longitud de trece
18 metros sesenta y seis centímetros; y, OESTE, propiedad de Familia Rivera y
19 una longitud de catorce metros cuarenta y seis centímetros. Con una
20 superficie total de doscientos ocho cero nueve metros cuadrados. Conforme
21 las estipulaciones anteriores, la parte vendedora transfiere a la parte
22 compradora el ciento por ciento (100%) de los derechos y acciones fincados
23 sobre el bien inmueble dado en venta, así como, el dominio y posesión del
24 mismo sin limitaciones de ninguna clase, con toda sus entradas, uso, goce,
25 servidumbres y más derechos que le son anexos, sin reserva de ninguna
26 naturaleza, libre de todo gravamen como se desprende del certificado
27 respectivo que se adjunta en calidad del documento habilitante. La
28 transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y





1 exclusiva del inmueble descrito e individualizado en ésta misma cláusula,
2 además de las construcciones e instalaciones que existieren actualmente en
3 dicho predio, así como, todo lo que por ley se reputa inmueble. Los
4 anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el certificado
5 de gravamen conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta que
6 se agrega como documento habilitante. **CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.-**
7 Las partes fijan y acuerdan como justo precio por el INMUEBLE que es
8 objeto de esta compraventa, la suma de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL**
9 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (Usd \$ 135.000,00),**
10 que los COMPRADORES cancelan en éste acto a los VENEDORES a
11 prorrata del porcentaje que a cada uno de los herederos les corresponda
12 según sea su derecho de sucesión personal o de representación, quedando
13 establecido el pago a efectuarse a cada uno de ellos en la siguiente forma:
14 **UNO)** El cincuenta por ciento (50%) del precio de venta, esto es, la suma de
15 **SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS**
16 **UNIDOS DE AMÉRICA (Usd. \$ 67.500,00)** es dividido entre los hijos y nietos
17 del causante **ESTEBAN TEODORO PLÚA PONCE**, considerando el
18 fallecimiento a la fecha de tres de sus hijos, de los cuales uno no procreó
19 descendencia, pasando su porción hereditaria a acrecentar la de los demás
20 herederos con derecho a sucesión, siendo así el valor a recibir por ellos es el
21 siguiente: i) A los hijos-herederos ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN,
22 DOLORES MARTINA PLÚA CALDERÓN, LUIS ESTEBAN PLÚA SEGURA,
23 DOLORES ELOISA PLÚA SEGURA y MARÍA ANTONIETA PLÚA SEGURA,
24 la suma total de **NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES**
25 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SEIS**
26 **CENTAVOS (Usd. \$ 9.642,86)** a cada uno; ii) A los nietos del causante, hijos
27 a su vez de la fallecida hija-heredera Gloria María Plúa Calderón, esto es,
28 los señores **FÉLIX ALEXI REYES PLÚA, PABLO ANÍBAL MENDOZA PLÚA**



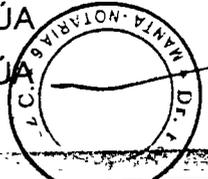
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027601



1 y SANDRA ELIZABETH MENDOZA PLÚA, la suma de TRES MIL
 2 DOSCIENTOS CATORCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 3 AMÉRICA CON VEINTINÚEVE CENTAVOS (Usd. \$ 3.214,29) a cada uno;
 4 y, iii) A los nietos del causante, hijos a su vez del fallecido hijo-heredero
 5 Miltón Esteban Plúa Calderón, esto es, los señores MARIANA ROCÍO PLÚA
 6 CEVALLOS, ANDREA PAULINA PLÚA HIDALGO, KATTY GABRIELA PLÚA
 7 HIDALGO y MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO, la suma de DOS MIL
 8 CUATROCIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 9 AMÉRICA CON SETENTA Y UN CENTAVOS (Usd. \$ 2.410,71) a cada uno.
 10 **DOS)** El restante cincuenta por ciento (50%) del precio de venta, esto es, la
 11 suma de SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS
 12 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (Usd. \$ 67.500,00) es dividido entre los
 13 hijos y nietos de la causante **MARIANA LEONILA CALDERÓN ALVIA**,
 14 considerando el fallecimiento a la fecha de tres de sus hijos, de los cuales
 15 uno no procreó descendencia, pasando su porción hereditaria a acrecentar
 16 la de los demás herederos con derecho a sucesión, siendo así el valor a
 17 recibir por ellos es el siguiente: i) A los hijos-herederos ANA ELVIRA PLÚA
 18 CALDERÓN y DOLORES MARTINA PLÚA CALDERÓN, la suma total de
 19 DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS
 20 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (Usd. \$ 16.875,00) a cada uno; ii) A los
 21 nietos de la causante, hijos a su vez de la fallecida hija-heredera Gloria
 22 María Plúa Calderón, esto es, los señores FÉLIX ALEXI REYES PLÚA,
 23 PABLO ANÍBAL MENDOZA PLÚA y SANDRA ELIZABETH MENDOZA
 24 PLÚA, la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES DE
 25 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (Usd. \$ 5.625,00) a cada uno; y, iii)
 26 A los nietos de la causante, hijos a su vez del fallecido hijo-heredero Miltón
 27 Esteban Plúa Calderón, esto es, los señores MARIANA ROCÍO PLÚA
 28 CEVALLOS, ANDREA PAULINA PLÚA HIDALGO, KATTY GABRIELA PLÚA





1 HIDALGO y MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO, la suma de CUATRO MIL
2 DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
3 AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Usd. \$ 4.218,75) a cada
4 uno. **TRES**) Los VENDEDORES declaran que los valores descritos en ésta
5 cláusula son correctos, que los mismos han sido personalmente verificados
6 por ellos en forma matemática y por tanto se encuentran conforme con las
7 cantidades que les corresponden recibir a cada uno de ellos por su derecho
8 de sucesión personal o de representación, según fuere el caso, sin tener
9 reclamo alguno que formular de presente o a futuro a los COMPRADORES
10 por éste concepto. **CUATRO**) Los VENDEDORES aceptan y consienten
11 expresamente en que los COMPRADORES procedan a descontar del precio
12 de venta los siguientes valores: **4.1.** Con excepción de las señoras Dolores
13 Eloisa y María Antonieta Plúa Segura, se procede a descontar a los demás
14 VENDEDORES, la suma de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
15 UNIDOS DE AMÉRICA (Usd. \$ 600,00), en partes iguales, por concepto de
16 gastos generados en la presentación de declaraciones del impuesto a la
17 renta sobre herencias ante el Servicio de Rentas Internas; **4.2.** Con
18 excepción de los señores Luis Esteban, Dolores Eloisa y María Antonieta
19 Plúa Segura, se procede a descontar a los demás VENDEDORES, la suma
20 de CIENTO CUARENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
21 DE AMÉRICA (Usd. \$ 146,00), en partes iguales, por concepto de gastos
22 generados en la emisión de certificados de defunción y de nacimiento por la
23 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador,
24 y la suma de SETECIENTOS CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS
25 UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (Usd. \$
26 705,73), en partes iguales, por concepto de valores adeudados a la Empresa
27 Pública Aguas de Manta – EPAM por el servicio de agua potable del
28 inmueble dado en venta que se encuentra a la fecha impago. **4.3.** A la



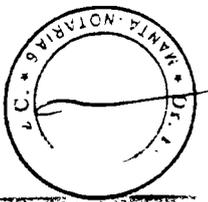
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

00027602



1 vendedora ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN, se procede a descontar la
 2 suma de DOS MIL VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
 3 DE AMÉRICA (Usd. \$ 2.025,00), por concepto de abono realizado a su favor
 4 sobre el porcentaje del precio de venta que le corresponde y que declara
 5 tenerlos previamente recibidos en moneda de curso legal a su satisfacción.
 6 **4.4.** El total general de gastos a descontar del precio de venta asciende a
 7 TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES DE LOS
 8 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y TRES CENTAVOS
 9 (Usd. \$ 3.476,73). **QUINTO)** El precio y forma de pago son aceptados por las
 10 partes vendedora y compradora por convenir a sus mutuos intereses y no
 11 contravenir disposición legal alguna, declarando los VENEDORES que
 12 reciben en ésta fecha, de contado y en moneda de curso legal, a total
 13 satisfacción el porcentaje de dinero que cada uno de ellos les corresponde
 14 una vez deducidos los valores determinados en el numeral anterior, y
 15 mediante cheques certificados girados a nombre de cada uno de ellos que
 16 en copias se adjuntan como anexos. Las partes declaran además, que aún,
 17 cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna
 18 por éste motivo. **CLÁUSULA QUINTA:** La parte VENEDORA declara que
 19 sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna
 20 naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte
 21 VENEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones
 22 suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias,
 23 reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de
 24 juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios
 25 redhibitorios de acuerdo con la Ley. **CLÁUSULA SEXTA: DECLARACIÓN**
 26 **JURAMENTADA.-** Los VENEDORES declaran bajo juramento que son los
 27 únicos y universales herederos, por derecho personal y de representación,
 28 de los causantes señores **ESTEBAN TEODORO PLÚA PONCE, MARIANA**





1 **LEONILA CALDERÓN ALVIA, GLORIA MARÍA PLÚA CALDERÓN y**
2 **MILTÓN ESTEBAN PLÚA CALDERÓN**, por lo tanto el presente contrato
3 comprende la venta y transferencia de dominio del ciento por ciento (100%)
4 de los derechos y acciones fincados sobre el INMUEBLE materia de éste
5 contrato, eximiendo de toda responsabilidad a los COMPRADORES con
6 relación a eventuales reclamos o requerimientos judiciales o extrajudiciales
7 realizados por terceros, a quienes en todo caso será de obligación única y
8 exclusiva de los VENDEDORES indemnizar si fuese procedente,
9 reservándose los COMPRADORES el derecho de repetición contra los
10 VENDEDORES si por tal concepto debieran afrontar el pago de
11 indemnización alguna. **CLÁUSULA SÉPTIMA: GASTOS Y TRIBUTOS.-**
12 Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasione la celebración y
13 perfeccionamiento de la presente compraventa serán de cuenta y cargo
14 exclusivo de la parte COMPRADORA. **CLÁUSULA OCTAVA:**
15 **DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** a) El COMPRADOR declara
16 bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el
17 precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura
18 pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni
19 provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo,
20 fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o
21 producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás
22 actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo
23 al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y
24 autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a
25 suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes
26 en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y
27 sospechosas. b) A su vez, los VENDEDORES declaran bajo juramento que
28 los valores recibidos como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s)



NOTARIA SEXTA DE MANTA

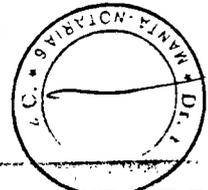
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027603



1 vendido, no serán destinados o empleados en ninguna actividad relacionada
2 con el lavado de activos o financiamiento de delitos de ninguna naturaleza,
3 ni actividades vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento,
4 transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias
5 estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley
6 para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) COMPRADOR (es) de
7 toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a suministrar toda la
8 información que requieran las autoridades competentes en caso de
9 investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

10 **CLÁUSULA NOVENA: COMODATO PRECARIO.**- Conste por el presente
11 instrumento, que los cónyuges **HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY**
12 **RODRÍGUEZ y YESSICA TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO**, en su calidad
13 de legítimos propietarios del inmueble materia de éste contrato
14 perfectamente descrito en la cláusula Tercera, en ésta fecha entregan dicho
15 bien a favor de las señoras **ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN y DOLORES**
16 **MARTINA PLÚA CALDERÓN**, con todas sus características que han sido
17 señaladas, a título de **COMODATO PRECARIO**, el cual se registrá por las
18 disposiciones contenidas en Título XXVIII, Libro IV, del Código Civil y por las
19 siguientes condiciones particulares: **Uno)** En virtud del presente comodato
20 precario, se deja establecido que el uso y ocupación del INMUEBLE no
21 estará sujeto a pago alguno de renta, alquiler u otro concepto, debiendo ser
22 destinado única y exclusivamente para la vivienda de las
23 "COMODATARIAS"/**Dos)** Las "COMODATARIAS" no podrán beneficiarse
24 en forma alguna de los frutos civiles generados por el uso normal del
25 INMUEBLE, consecuentemente, no podrán celebrar contrato alguno sobre el
26 mismo; **Tres)** El comodato del INMUEBLE que se otorga a través del
27 presente instrumento tiene el carácter de PRECARIO conforme lo previsto
28 en el Art. 2097 Código Civil, y por lo tanto, los COMODANTES





1 expresamente se reservan el derecho y la facultad de solicitar la
2 RESTITUCIÓN del bien en cualquier tiempo, para lo cual será suficiente la
3 simple comunicación escrita dirigida a las "COMODATARIAS" informando de
4 tal particular, sin que sea necesario para tal efecto realizar una notificación por
5 la vía judicial o inclusive notarial. De no realizarse tal entrega dentro de los
6 quince días posteriores a dicho requerimiento escrito, las "COMODATARIAS"
7 pagarán a los COMODANTES a manera de multa, la suma de cincuenta
8 dólares de los Estados Unidos de América por cada día de retraso en la
9 desocupación y entrega del INMUEBLE, sin perjuicio del derecho para exigir
10 judicialmente su desocupación y entrega, así como, las indemnizaciones
11 previstas en ésta cláusula más los daños y perjuicios a los que hubiere lugar.
12 **Cuatro)** Sin perjuicio de lo previsto en el numeral anterior, los COMODANTES
13 se comprometen a no solicitar la restitución del INMUEBLE dentro de los
14 noventa (90) días plazo contados a partir de la suscripción del presente
15 contrato. **Cinco)** Las "COMODATARIAS" declaran que aceptan el comodato
16 precario otorgado a su favor y reciben el INMUEBLE en perfectas condiciones,
17 obligándose por tanto a restituir el mismo a sus legítimos propietarios en
18 iguales condiciones. En tal sentido cualquier reparación que deba realizarse al
19 INMUEBLE correrá a su cargo, con excepción de los que obedezcan a su uso
20 ordinario y natural. **Seis)** Las "COMODATARIAS" asumen desde ésta fecha
21 la obligación de cancelar todos los tributos que durante la vigencia de éste
22 comodato graven al INMUEBLE, así como todos los pagos por los servicios
23 que poseen, entre los cuales se incluyen, en caso de haberlos, los
24 siguientes: pagos de luz eléctrica, agua potable, servicio telefónico,
25 expensas comunales, guardianía, etcétera. **Siete)** Sin perjuicio de lo
26 anteriormente indicado, el presente comodato precario se entenderá resuelto
27 de pleno derecho en los siguientes casos: **a)** Si el inmueble fuera destinado
28 para fines distintos a los previstos en ésta cláusula; **b)** En caso de



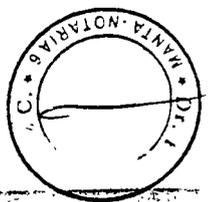
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027604



1 incumplimiento de las obligaciones y estipulaciones contenidas en ésta
 2 cláusula; c) Por las causas expresamente previstas en la ley; d) Si se
 3 realizaren en el inmueble modificaciones de cualquier naturaleza sin la
 4 autorización expresa de los COMODANTES; e) Si las "COMODATARIAS"
 5 impidieren a los COMODANTES el acceso al inmueble con la finalidad de
 6 verificar su estado de conservación y uso. **CLÁUSULA DÉCIMA:**
 7 **ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** Las partes declaran que aceptan el
 8 contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus mutuos
 9 intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Adicionalmente
 10 las partes se autorizan entre sí a obtener la inscripción del presente
 11 instrumento público en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.
 12 **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DOMICILIO Y TRÁMITE.-** Para todos
 13 los efectos legales que se deriven de éste contrato, las partes señalan
 14 como su domicilio la ciudad de Manta, a cuyos jueces competentes se
 15 someten. Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de
 16 estilo para la plena validez y eficacia del presente instrumento. **SEGUNDA**
 17 **PARTE: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA: CLÁUSULA**
 18 **PRIMERA: COMPARECIENTE. -** Comparecen a la suscripción del presente
 19 instrumento público de terminación de comunidad hereditaria los cónyuges
 20 **HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ y YESSICA TATIANA**
 21 **RODRÍGUEZ BRAVO**, por sus propios y personales derechos y por los que
 22 representan de la Sociedad Conyugal formada entre sí. **SEGUNDA:**
 23 **ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes que son dueños y
 24 propietarios únicos y absolutos del ciento por ciento (100%) de los derechos
 25 y acciones fincados sobre el bien inmueble consistente en un lote de terreno
 26 y construcción situado en la actual avenida doce entre calles doce y trece de
 27 la ciudad de Manta, parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí,
 28 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE, propiedad





1 de Víctor Hugo Delgado y una longitud de catorce metros ochenta
2 centímetros; SUR, propiedad de la familia Chávez Roca en la misma
3 longitud; ESTE, calle España y una longitud de trece metros sesenta y seis
4 centímetros; y, OESTE, propiedad de Familia Rivera y una longitud de
5 catorce metros cuarenta y seis centímetros. Con una superficie total de
6 doscientos ocho cero nueve metros cuadrados. Bien inmueble adquirido
7 mediante COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES celebrada en la
8 primera parte del presente instrumento público, otorgada a su favor por los
9 señores ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN, DOLORES MARTINA PLÚA
10 CALDERÓN, FÉLIX ALEXI REYES PLÚA, MARIANA ROCÍO PLÚA
11 CEVALLOS, LUIS ESTEBAN PLÚA SEGURA, DOLORES ELOISA PLÚA
12 SEGURA, MARÍA ANTONIETA PLÚA SEGURA, PABLO ANÍBAL
13 MENDOZA PLÚA, ANDREA PAULINA PLÚA HIDALGO, KATTY GABRIELA
14 PLÚA HIDALGO, MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO y SANDRA
15 ELIZABETH MENDOZA PLÚA, en calidad de únicos hijos y nietos y como
16 tales herederos universales de los causantes **ESTEBAN TEODORO PLÚA**
17 **PONCE, MARIANA LEONILA CALDERÓN ALVIA, GLORIA MARÍA PLÚA**
18 **CALDERÓN y MILTÓN ESTEBAN PLÚA CALDERÓN**, por derecho
19 personal y de representación. **TERCERA: TERMINACION DE**
20 **COMUNIDAD HEREDITARIA.**- En virtud de que los cónyuges **HEFNER**
21 **ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ y YESSICA TATIANA**
22 **RODRÍGUEZ BRAVO**, son los actuales propietarios de la totalidad de los
23 derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda, de
24 conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil
25 doscientos doce del Código Civil, tiene a bien declarar como en efecto lo
26 hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo
27 antes indicado, se ha verificado la **TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD** que
28 existía sobre dicho predio, por lo tanto, el mismo se consolida como



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00027605



1 CUERPO CIERTO y determinado. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los
2 comparecientes, por sus propios y personales derechos, y por los que
3 representan de la Sociedad Conyugal formada entre sí, aceptan la presente
4 escritura pública de terminación de comunidad por ser conveniente a sus
5 intereses.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de
6 la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de
7 Manta, serán de cuenta de los comparecientes.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-**
8 Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta
9 persona obtenga la inscripción del presente instrumento en el Registro de la
10 Propiedad de Manta. **SÉPTIMA: LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue
11 Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
12 de este instrumento. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás
13 cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **(HASTA AQUÍ**
14 **LA MINUTA).** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que
15 se encuentra firmada por el ABOGADO CESAR PALMA SALAZAR, con
16 matrícula profesional número trece guión uno tres guion dos mil once guion
17 uno tres cuatro del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente
18 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que
19 les fue a los comparecientes por mí la Notaria se ratifican y firman
20 conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el
21 protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-
22
23

24 

25 **ANA ELVIRA PLÚA CALDERÓN**

26 **C.C. NRO. 1302524713**

27 **Dirección: Manta, calle 12 y avenida 12**

28 **Teléfono: 2620736**





1

2 *Dolores Plúa C.* 
3 **DOLORES MARTINA PLÚA CALDERÓN**

4 **C.C. NRO. 1301599625**

5 **Dirección: Manta, calle 12 y avenida 12**

6 **Teléfono: 0980944666**

7

8

9

10 *Félix Alexi Reyes Plúa* 
11 **FÉLIX ALEXI REYES PLÚA**

12 **C.C. NRO. 1309745410**

13 **Dirección: Manta, Urbanización Villa Nueva del Bosque casa 9**

14 **Teléfono: 0995665200**

15

16

17

18 *Maria Antonieta Plúa Segura* 
19 **MARIA ANTONIETA PLÚA SEGURA**

20 **C.C. NRO. 1310061211**

21 **Dirección: Manta, calle 14 y avenida 19**

22 **Teléfono: 0939462745**

23

24

25

26 *Luis Esteban Plúa Segura*
27 **LUIS ESTEBAN PLÚA SEGURA**

28 **C.C. NRO. 1309662748**

Dirección: MANTA URBANIZACION MARATEA C.1.

Teléfono: 0993163045 385-312.

00027606



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA No. 130159962-5

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PLUA CALDERON DOLORES MARTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1946-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
AQUILES ADALBERTO ARIAS ALCIVAR

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: QUEPASA DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PLUA PONCE ESTEBAN TEDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-28

Director General: *[Signature]*
H. M. DEL CEDULADO: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0071 F JUNTA No. 0071 - 101 CERTIFICADO No. 1301599625 CEDULA No.

PLUA CALDERON DOLORES MARTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES
2019

CIUDADANA O:
ESTE DOCUMENTO
ADRETA QUE
HE TENIDO FUE
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Dolores Plua C.



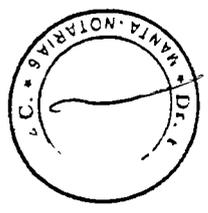
María Ponce
DIRECTORA GENERAL DE LA UNP

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fijas utiles.

Manta,

27 MAR 2019 *[Signature]*

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dolores Plúa C.

Número único de identificación: 1301599625

Nombres del ciudadano: PLUA CALDERON DOLORES MARTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS ALCIVAR AQUILES ADALBERTO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-210-11226



194-210-11226

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00027607



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 130990745-7
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
ARIAS PLUA
CARLOS AQUILES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JENNIFER DOLORES
ANCHUNDIA PARRAGA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS ALCIVAR AQUILES ADALBERTO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLUA CALDERON DOLORES MARTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-03-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-15

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 M
MANTA

0008 - 107
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

1309907457
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

ARIAS PLUA CARLOS AQUILES
APELIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA MANTA

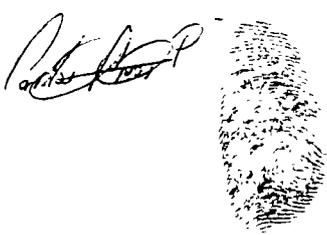
ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y MUNICIPALES
2019

CÍVICADANA O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED S. FRAGO
ES EL PRODESC
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURY



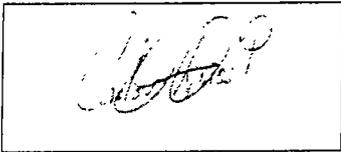
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

Manta,

27 MAR 2019

[Signature]
Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309907457

Nombres del ciudadano: ARIAS PLUA CARLOS AQUILES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA PARRAGA JENNIFER DOLORES

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: ARIAS ALCIVAR AQUILES ADALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PLUA CALDERON DOLORES MARTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 196-210-11452



196-210-11452

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00027608

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CANCELACION

CEDULA No. **130966274-8**

CIDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**PLUA SEGURA
 LUIS ESTEBAN**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1979-08-08

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

**MARUXI CATHERINE
 VILLARREAL GANCHOZO**

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
 2018-10-18**

FECHA DE EXPIRACION
2025-10-18

Y24432242



ELECCIONES
 SECCIONAL DEL 2019
2019

CIRCUNSCRIPCION
 1
 DOCUMENTO
 QUE CREDITA QUEL
 ONTE SUFRAGO
 DEL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Handwritten Signature]
 F. FERNANDEZ VITEZ

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0071 M JUNTA No. 0071 - 305 CERTIFICADO No. 1309662748 CEDULA No.

PLUA SEGURA LUIS ESTEBAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA. **MANABI**

CANTON. **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA **1**

[Handwritten Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas utiles.

Manta,

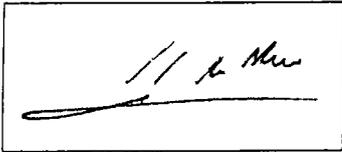
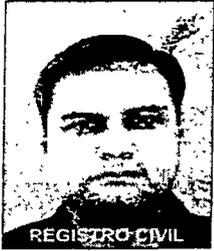
27 MAR 2019

[Handwritten Signature]
Dr. Fernando Vitez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309662748

Nombres del ciudadano: PLUA SEGURA LUIS ESTEBAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLARREAL GANCHOZO MARIUXI CATHERINE

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-210-11511



199-210-11511

Ldc. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

00027605

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

0633881422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLUJA ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON MARIONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-07

CECULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
PLUJA CALDERON ANA ELVIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1998-01-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE GILBERTO ANCHURRIA GUALLE

N. 130252471-3




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

063
JUNTA No

063 - 174
NUMERO

1302524713
CEDULA

PLUJA CALDERON ANA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANABI
CANTON

MANABI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





Ana Elvira Pluja



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0071 F
JUNTA No

0071 - 100
CERTIFICADO No

1302524713
CEDULA No

PLUJA CALDERON ANA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA

ZONA. 1

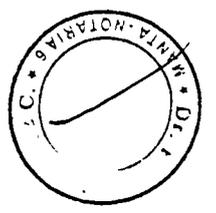


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

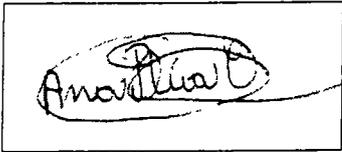
Manta,

27 MAR 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302524713

Nombres del ciudadano: PLUA CALDERON ANA ELVIRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA QUIJIJE JOSE GILBERTO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 1991

Nombres del padre: PLUA ESTEBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-210-11575



194-210-11575

Lcdo. Vicente Tájano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00027610

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIVISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 130632079-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-10-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**KATTY ELIZABETH
 ESPINAL FLORES**




INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE V4344V442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MENDOZA SANTANA PEDRO PABLO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PLUA CALDERON GLORIA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA
 2014-10-03**

FECHA DE EXPIRACION: **2024-10-03**

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA N° 0006 - 116 CERTIFICADO N° 1306320795 CEDULA N°

MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
 CANTON **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: 2



ELECCIONES
2019

CIDADIANA G.
 ...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... 07...
 fojas utiles.

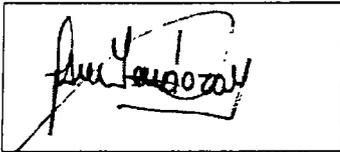
Manta,

27 MAR 2019

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306320795

Nombres del ciudadano: MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINAL FLORES KATTY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1994

Nombres del padre: MENDOZA SANTANA PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PLUA CALDERON GLORIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-210-11627

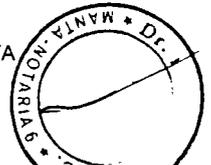


193-210-11627

Ldc. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 CIDADANIA
 N° 131217621-5
PLUA CEVALLOS MARIANA ROCIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 27 NOVEMBRE 1985
 009-016-03362-7
 MANABI/MANTA
 MANTA
 1985
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 ESTUDIANTE
PLUA ESTERAN PLUA
IVONNE DEL ROCIO CEVALLOS
 MANTA
 10/09/2007
 10/09/2019
 REN Mnb 0673913

000276



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

018
 JUNTA N°

018 - 024
 NUMERO

1312176215
 CEDULA

PLUA CEVALLOS MARIANA ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANTA
 CANTON

LOS ESTEROS
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

MANABI PLUA CEVALLOS

MANABI PLUA CEVALLOS

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0019 F
 MANABI

0019 - 350
 IDENTIFICACION

1312176215
 CEDULA

PLUA CEVALLOS MARIANA ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION **1**

PARROQUIA **LOS ESTEROS**

ZONA **1**

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ... fojas utiles.

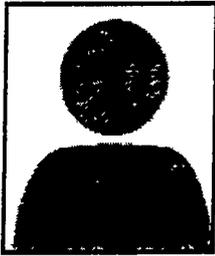
Manta,
 27 MAR 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312176215

Nombres del ciudadano: PLUA CEVALLOS MARIANA ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENRIQUE GERMAN VERA CEDEÑO

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 2007

Nombres del padre: MILTON ESTEBAN PLUA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IVONNE DEL ROCIO CEVALLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERNICE VELLZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 97-210-11673



97-210-11673

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

D. Documento firmado electrónicamente



00027612

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PLUA SEGURA DOLORES ELOISA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 130984507-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

Y2243V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLUA PONCE ESTEBAN TEBODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-30

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

076 JUNTA No

076 - 161 NÚMERO

1309845079 CEDULA

PLUA SEGURA DOLORES ELOISA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *[Signature]* fojas utiles.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0071 F JUNTA No

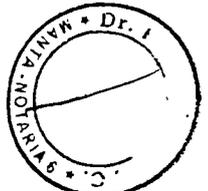
0071 - 145 CERTIFICADO No

1309845079 CEDULA No

PLUA SEGURA DOLORES ELOISA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA. 1

Manta,
27 MAR 2019
[Signature]
Dr. Fernando Varez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309845079

Nombres del ciudadano: PLUA SEGURA DOLORES ELOISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-210-11733



199-210-11733

Ldo. Vicente Liano G.

Director: General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado: electrónicamente



00027613

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



Nº 131006121-1
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ANGEL WASHINGTON DEFAZ ALVIA

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ABOGADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PLUA PONCE ESTEBAN TEOFILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2017-12-27
FECHA DE EXPIRACION 2027-12-27

A244323442

DIRECTOR GENERAL

FRASE DEL CEDULADO

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0071 F JUNTA No 0071 - 146 CERTIFICADO No 1310061211 CEDULA No



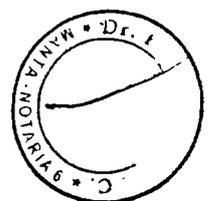
PROVINCIA MANABI
CAANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *4* fojas utiles.

Manta,

27 MAR 2019

[Handwritten signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310061211

Nombres del ciudadano: PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEFAZ ALVIA ANGEL WASHINGTON

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2007

Nombres del padre: PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

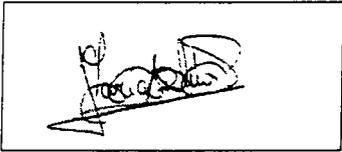
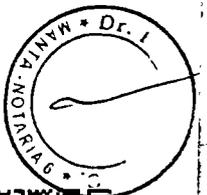
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-210-11796



196-210-11796

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente: nte



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GEDULACIÓN



CÉDULA No. 130974541-0
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES REYES PLUA FELIX ALEXI
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MÉDICO CIRUJANO

V4843Y2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REYES CALDERON FELIX FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LÓPEZ CALDERON GLORIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-10-14

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRAN DEL CEDULADO

000276



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2016



067
JUNTA No

067 - 218
NUMERO

1309745410
CÉDULA

REYES PLUA FELIX ALEXI
APELIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA 1
MANTA PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO Y ÚNICA QUE LISTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES JUDICIALES Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JURV

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0076 M
JUNTA No

0076 - 281
CERTIFICADO No

1309745410
CÉDULA No

REYES PLUA FELIX ALEXI
APELIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA: 1

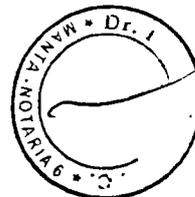
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, P.P., fojas útiles.

Manta,

27 MAR 2019

[Signature]

Dr. Fernando Vález Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309745410

Nombres del ciudadano: REYES PLUA FELIX ALEXI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO CIRUJANO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES CALDERON FELIX FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PLUA CALDERON GLORIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-210-11858

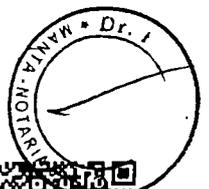
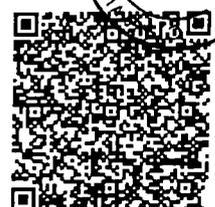


194-210-11858

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y FORMACIÓN

N. 130938249-5

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
 CONVENIO
CONVENTO

FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
HEFNER ALEXANDRE CRUZATY RODRIGUEZ



000

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ ROMAN LUGGARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO VERA EUVENIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-25

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 PARA EL ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0026 F 0026 - 040 1309382495

RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
 CANTÓN **ROCAFUERTE**
 JURISDICCION
 PARROQUIA **ROCAFUERTE**
 CANTONAL



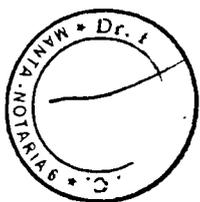

Yessica Rodriguez B.
 1309382495

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
 folios utiles.

Manta,

27 MAR 2019

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309382495

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: RODRIGUEZ ROMAN LUDGARDO R

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO VERA EUVENIA DOLORES

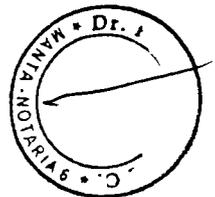
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-210-11334



196-210-11334

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00027616

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACION TECNOLOGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CRUZATTY MENDOZA EUSEBIO GUALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODRIGUEZ MOREIRA FAVIOLA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA
 FECHA DE EXPIRACION 2026-01-15

4444473444

00027616




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 YESSICA TATIANA RODRIGUEZ BRAVO

Nº 130783817-5





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019 CRE

0010 M 0010 - 334 1307838175

CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE

MANABI
 ROCAFUERTE
 ROCAFUERTE



[Handwritten signature]

[Fingerprint]

1307838175

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *02* fojas utiles.

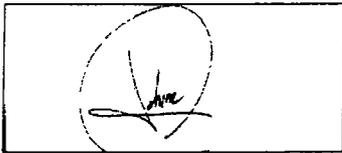
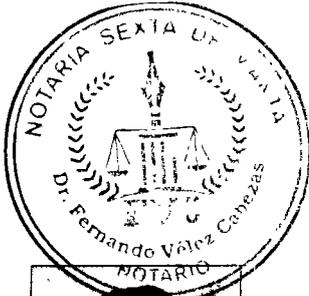
Manta,

27 MAR 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307838175

Nombres del ciudadano: CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: CRUZATTY MENDOZA EUSEBIO GUALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MOREIRA FAVIOLA TERESITA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-210-11391



196-210-11391

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





1

2 20191701008P00024

3 JB

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
 20 República del Ecuador, hoy día **JUEVES TRES (3) de ENERO** del
 21 año **DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR JAIME RAFAEL**
 22 **ESPINOZA CABRERA, NOTARIO OCTAVO DE QUITO DISTRITO**
 23 **METROPOLITANO**, comparecen con plena capacidad, libertad
 24 y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, la
 25 señora **ANDREA PAULINA PLUA HIDALGO**, quien manifiesta ser
 26 de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de edad, de
 27 profesión abogada, domiciliada en esta ciudad de Quito, en
 28 la Calle Fernando Corral Oe10E S-17-41 y Miguel Donoso,

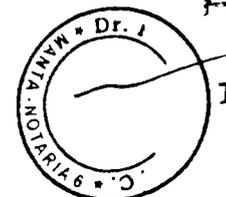
[Handwritten signature]

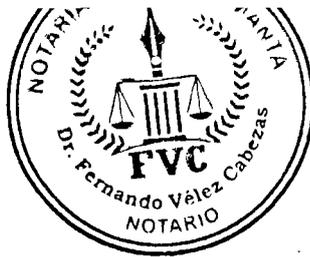


QUE OTORGAN:
ANDREA PAULINA PLUA HIDALGO,
MILTON ESTEBAN PLUA HIDALGO Y
KATTY GABRIELA PLUA HIDALGO
A FAVOR DE:
PABLO ANÍBAL MENDOZA PLUA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS





1 Conjunto Terrana III, Dep. A - 201, correo electrónico
2 andreplua@hotmail.com, teléfono (02) 23803898, por sus
3 propios y personales derechos; el señor **MILTON ESTEBAN PLUA**
4 **HIDALGO** quien manifiesta ser de estado civil soltero,
5 ecuatoriano, mayor de edad, de profesión comunicador
6 social, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la Av. Mariscal
7 Sucre Oe4 20 y José Miguel Carrión, sector El Condado,
8 Conjunto Cuito, Dep. 12, correo electrónico
9 steby 90@hotmail.com, teléfonos (02) 23571366, por sus
10 propios y personales derechos; y, la señorita **KATTY GABRIELA**
11 **PLUA HIDALGO**, quien manifiesta ser de estado civil soltera,
12 ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación estudiante,
13 domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av. Mariscal Sucre
14 ~~Oe4~~ Oe4 20 y José Miguel Carrión, sector El Condado, Conjunto
15 Cuito, Dep. 12, correo electrónico
16 kattypluahidalgo@hotmail.com, teléfonos (02) 23571366, por
17 sus propios y personales derechos; a quienes de conocer doy
18 fe porque me han presentado sus respectivos documentos de
19 identificación cuyas copias certificadas se agregan a la
20 presente; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta
21 que me entregan y cuyo texto transcribo literalmente a
22 continuación: "**Señor Notario.**- En el protocolo de escrituras
23 públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL**
24 contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
25 **COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento de la
26 presente escritura pública de Poder Especial, los señores
27 **ANDREA PAULINA PLUA HIDALGO**, de treinta años de edad, de
28 estado civil casada, de profesión Abogada, con cédula de



1 ciudadanía cero cinco cero tres ~~dos~~ ~~cuatro~~ siete cero uno
2 siete, correo electrónico andreplua@hotmail.com, teléfonos
3 (02) 23803898 - 0998731454, dirección: Calle Fernando Corral
4 Oe10E S-17-41 y Miguel Donoso, Conjunto Terrana III, Dep. A -
5 201, del Distrito Metropolitano de Quito; **MILTON ESTEBAN PLUA**
6 **HIDALGO**, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero,
7 de profesión Comunicador Social, con cédula de ciudadanía
8 cero cinco cero tres uno nueve dos seis nueve dos, correo
9 electrónico steby_90@hotmail.com, teléfonos (02) 23571366 -
10 0979217393, dirección: Av. Mariscal Sucre Oe4 20 y José Miguel
11 Carrión, sector El Condado, Conjunto Cuito, Dep. 12, del
12 Distrito Metropolitano de Quito; y, **KATTY GABRIELA PLUA**
13 **HIDALGO**, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera,
14 de ocupación estudiante, con cédula de ciudadanía cero
15 cinco cero tres siete nueve cero siete seis ocho, correo
16 electrónico kattyluahidalgo@hotmail.com, teléfonos (02)
17 23571366 - 0987218619, dirección: Av. Mariscal Sucre Oe4 20 y
18 José Miguel Carrión, sector El Condado, Conjunto Cuito, Dep.
19 12, del Distrito Metropolitano de Quito; todos ellos por sus
20 propios y personales derechos. Los comparecientes son
21 mayores de edad y con capacidad legal suficiente para
22 contratar y obligarse por sí mismos. **SEGUNDA: OBJETO DEL**
23 **PODER ESPECIAL**.- Por éste instrumento, los comparecientes,
24 por sus propios y personales derechos, de forma libre y
25 voluntaria, sin coacción o amenaza que vicie su
26 consentimiento, otorgan **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente,
27 como en derecho se requiere, a favor del señor **PABLO ANÍBAL**
28 **MENDOZA PLUA**, con cédula de ciudadanía no. uno, tres, cero,





1 seis, tres, dos, cero, siete, nueve guion cinco, para que en
2 calidad de mandatario de los comparecientes ejecute actos
3 con relación a los bienes que forman parte de la Sucesión
4 Intestada de Bienes de los señores **Esteban Teodoro Plua Ponce**
5 y **Mariana Leonila Calderón Alvia**, de quienes los
6 comparecientes tienen derecho a sucesión por representación
7 del señor **Milton Esteban Plua Calderón**, en específico los
8 comparecientes mandan a ejecutar lo siguiente: a)
9 Comparezca ante cualquier Notaría Pública de la República
10 del Ecuador y celebre escrituras públicas de posesión efectiva
11 de bienes, de contrato de promesa de compraventa,
12 rectificación, aceptación, aclaratoria, rectificaciones y/o
13 aclaraciones de medidas, linderos y/o área, aceptaciones,
14 convalidaciones, adendum, particiones extrajudiciales,
15 otorgue declaraciones juramentadas, informaciones sumarias,
16 todo esto respecto de los bienes que conforman parte de la
17 sucesión, y en general celebre cualesquier otro acto por
18 instrumento público o privado que exija la ley para la completa
19 tramitación de la Sucesión Intestada de Bienes de los
20 causantes. b) En especial se faculta al mandatario a celebrar
21 contrato de compraventa sobre el inmueble ubicado en el
22 cantón Manta, Parroquia Manta, con linderos registrales Norte:
23 Propiedad de Víctor Hugo Delgado, longitud catorce, ochenta
24 metros, Sur: Propiedad de la Familia Chávez Roca, en la misma
25 longitud. Este: Calle España, longitud trece, sesenta y seis metros.
26 Oeste: Propiedad de la Familia Rivera, longitud catorce
27 cuarenta y seis metros. Superficie total de doscientos ocho, cero
28 nueve metros cuadrados. Inmueble que se encuentra libre de



1 gravámenes. c) Los mandantes no relevan al mandatario de la
2 obligación constante en el artículo dos mil cincuenta y nueve
3 del Código Civil, en consecuencia, el mandatario deberá
4 rendir cuentas de los actos celebrados con relación a los
5 bienes de la Sucesión Intestada y en específico a lo facultado
6 en el literal b. d) Los mandantes obligan al mandatario a
7 depositar los valores recibidos por la compraventa referida en
8 el literal b, y que correspondan al señor **Milton Esteban Plua**
9 **Calderón**, en partes proporcionales, en la cuenta número seis
10 uno seis nueve tres cuatro seis siete cero cero de ahorros del
11 Banco del Pichincha C.A., en la cuenta número cuatro cuatro
12 dos ocho ocho nueve nueve uno cero cero de ahorros del
13 Banco del Pichincha C.A. y en la cuenta número dos dos cero
14 14 cero siete cinco nueve nueve siete seis de ahorros del Banco
15 del Pichincha C.A.; dichos depósitos se deben realizar en el
16 plazo de treinta (30) días a partir de la firma de escritura de
17 compraventa del inmueble referido en la cláusula b. e)
18 Comparezca ante cualquier autoridad, institución,
19 dependencia, oficina, sucursal o agencia, tanto del sector
20 público como del privado, incluidas instituciones del sistema
21 financiero y de seguros, entre otros, para presentar en su
22 nombre toda clase de solicitudes, requerimientos, informes,
23 certificaciones, reclamos, retiros y/o cobros de dineros, firma
24 de formularios y demás documentos, que con motivo exclusivo
25 de la Sucesión Intestada de Bienes así fueren necesarios,
26 facultando inclusive al mandatario para realizar las gestiones
27 correspondientes ante el Servicio de Rentas Internas para la
28 liquidación y pago de los tributos que graven la herencia en





1 cuestión y para que los represente ante el Instituto Ecuatoriano
2 de Seguridad Social en todos los trámites inherentes a ésta
3 sucesión de bienes sin limitación alguna; así también, queda
4 facultado para solicitar de la Dirección General de Registro
5 Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador, la corrección
6 de apellidos y nombres si se amerita el caso y la emisión de
7 toda clase de certificados, actas y demás documentación
8 relacionada con su información personal y de **Esteban Teodoro**
9 **Plua Ponce** y **Mariana Leonila Calderón Alvia** y de ser necesario
10 del señor **Milton Esteban Plua Calderón** inclusive, tales como
11 partidas de nacimiento, partidas de defunción, acta de
12 matrimonio, entre otras, sin que su enunciación las limite. f) El
13 presente Poder Especial lo otorgan los comparecientes hasta
14 agotar todos y cada uno de los procedimientos, judiciales y
15 extrajudiciales, que exijan las leyes ecuatorianas para la
16 completa tramitación de la Sucesión Intestada de bienes de
17 los difuntos señores **Esteban Teodoro Plua Ponce** y **Mariana**
18 **Leonila Calderón Alvia**, sin que las facultades concedidas al
19 mandatario constituyan limitación a dicho mandato. **TERCERA:**
20 **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario agregará las demás
21 cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente
22 Escritura de poder especial".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que
23 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
24 redactada y firmada por la Abogada Andrés Patricio Álvarez
25 Dávila, con matrícula profesional número diecisiete guion dos
26 mil dieciséis guion doscientos noventa y ocho.- Los
27 comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea
28 y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional



00027620

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DE QUITO D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1 de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro
2 Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la
3 presente escritura se observaron todos los preceptos legales
4 que el caso requiere y leída íntegramente que le fue a los
5 comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la
6 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de
7 acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo la
8 presente escritura.-

9

10

11

12


ANDREA PAULINA PLUA HIDALGO

13

C. 0503247017

14

15

16


MILTON ESTEBAN PLUA HIDALGO

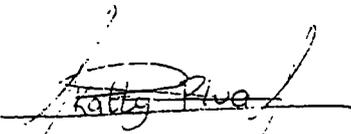
18

C. 0503192692

19

20

21


KATTY GABRIELA PLUA HIDALGO

23

C. 0503790768

24

25

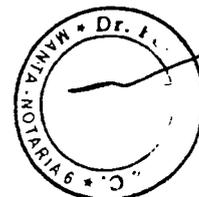
26

27

28



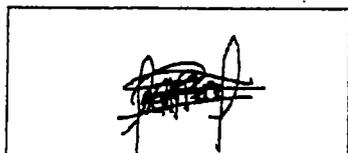

EL NOTARIO



7



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503790768

Nombres del ciudadano: PLUA HIDALGO KATTY GABRIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLUA MILTON ESTEBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDALGO SONIA MARILIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-186-07937



192-186-07937

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

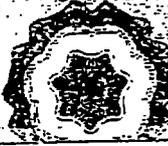
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

050379076-8

CECIB
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PLUA HIDALGO
KATY GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
DATA CUNGA
PAMATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1992-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

000276

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PLUA MILTON ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HIDALGO SONIA MARILIN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-04-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-04-25




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013 JUNTA No. 013-194 NÚMERO 0503790768 CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES PLUA HIDALGO KATY GABRIELA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 1
EL CONDADO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Andrés Pérez
PRESIDENTE DE LA JRY



Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardado en un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) hoja(s)

3 ENE 2019

Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO QUITO



QUITO - ECUADOR

NOTARIA SEXTA DE MANTA

FVC

Dr. Fernando Vález Cabezas
NOTARIO



Dr. L. ...
NOTARIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503247017

Nombres del ciudadano: PLUA HIDALGO ANDREA PAULINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/NAPO/TENA/TENA

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTES GUEVARA DANIEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: PLUA MILTON ESTEBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDALGO TORRES SONIA MARILIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-186-07891



191-186-07891

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente.



istr
dula

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

Nº 050324701-7

CECILLIA
CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PAULINA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MAY
SEXO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-02-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
DANIEL EDUARDO
CERVANTES GUEVARA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADA

ES155V123

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HIDALGO TORRES SONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2028-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-02-15




00027622

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNEI

013 JUNTA Nº

013 - 193 NÚMERO

0503247017 CÉDULA

PLUA HIDALGO ANDREA PAULINA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
EL CONDADO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1




Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en Una (1) foja(s);

Quito, - 3 ENE 2019

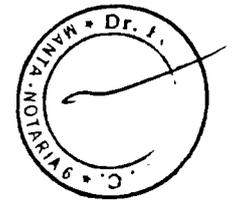


Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO - QUITO



QUITO - ECUADOR

8





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0503192692

Nombres del ciudadano: PLUA HIDALGO MILTON ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLUA MILTON ESTEBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDALGO SONIA MARILIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2016

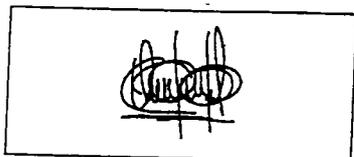
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL



J

N° de certificado: 195-186-08308



195-186-08308

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



gistro
dulac

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA N. 050319269-2

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ELU HIDALGO
MILTON ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PLUJA MILTON ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HIDALGO SONIA MARILYN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2016-06-17

FECHA DE EXPIRACION 2026-06-17

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO, EXENCION O PAGO DE MULTA

Comunidades Populares y Referendum 2018

050319269-2 013-0124

ELU HIDALGO MILTON ESTEBAN
COTOPAXI LATACUNGA

IGNACIO FLORES /

Multa: 38.60 Costo Est: 0 Tot USD: 38.60

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - QUITO

6072818 27/12/2018 13:45:17



00027623

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1).....foja(s)

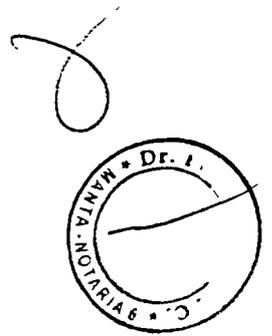
Quito, 3 ENE 2019

Rafael Espinoza Carrera
Rafael Espinoza Carrera
NOTARIO 8 QUITO

Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....03.....fojas útiles

Manta, 27 MAR 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





Factura: 002-003-000043455



20191701008P00024



NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701008P00024						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2019, (14:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PLUA HIDALGO ANDREA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503247017	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PLUA HIDALGO MILTON ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503192692	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PLUA HIDALGO KATY GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503790768	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306320795	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NÚMERO UNO**, debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 03 de enero de 2019

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARIO OCTAVO DE QUITO DM



República del
Ecuador

AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 6531 / 2018

Tomo . Página 6531



En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 11 de diciembre de 2018, ante mí, MARIA DEL CARMEN BAUTISTA ORTIZ, TERCERA SECRETARIA, VICECÓNSUL en esta ciudad y comparece(n) SANDRA ELIZABETH MENDOZA PLUA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1306737667, con domicilio en 119-14 HILLSIDE AVE APT 3B RICHMOND HILL NY 11418, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CARLOS AQUILES ARIAS PLUA, de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 1309907457, para que a nombre y representación del(de la, los) mandante(s) intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue(ron) ABUELOS MATERNO del (de la, los) poderdante(s), señor(a) ESTEVAN TEODORO PLUA PONCE Y MARIANA LEONILA CALDERON ALVIA. El (la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho de sucesión de quien en vida su MADRE GLORIA MARIA PLUA CALDERON. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI, otros impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles el(la) mandatario(a) queda autorizado(a) para recibirlos y para suscribir a nombre del (de la, de los) poderdante(s) las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario el(la) mandatario(a) queda facultado(a) a contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente al (la, los) poderdante(s) judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Sandra Elizabeth Mendoza Plua
SANDRA ELIZABETH MENDOZA PLUA

MARIA DEL CARMEN BAUTISTA ORTIZ
TERCERA SECRETARIA, VICECÓNSUL

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS.- Dado y sellado, el 11 de diciembre de 2018

MARIA DEL CARMEN BAUTISTA ORTIZ
TERCERA SECRETARIA, VICECÓNSUL
Arancel Consular: 6.2
Valor: \$30,00



Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado el.....01.....fojas útiles

Manta,

27 MAR 2019

Dr. Fernando Viteri Cubegas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



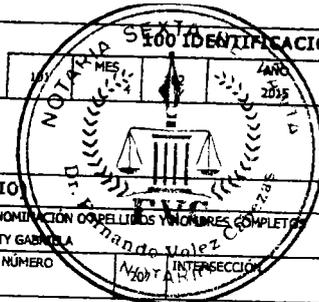
**ESPACIO
EN
BLANCO**

SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

00027625

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164213027

**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0503790768001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PILIA HIDALGO KATY GABRIELA	203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PILIA PONCE ESTEBAN TEODORO								
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	No.	NOTARIA	CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO			
				236	INTERSECCIÓN			
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES			
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	No.	NOTARIA	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
Bienes INMUEBLES	312 1.00	322 68743.69	332 1227.56
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
NERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
RENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
IONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 1227.56

DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
OS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
OS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
ITOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
AS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
OS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

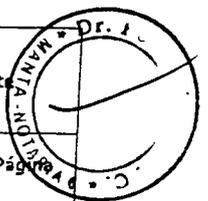
SRIDEC2019008975552

871773723015

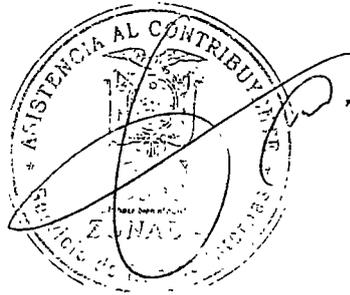
16-03-2019

Página

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	
DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1227.56
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00
		BASE IMPONIBLE #01-#02		803	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO #03 * %		899	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
		PAGO PREVIO		901	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	0.00
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00
			913	USD	0.00
			914	N/C No	
			915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019008975552	871773723015	16-03-2019	2

SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 060400027621
DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164213034

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		
		105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	0503790768001		MILIA HIDALGO KATY GABRIELA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1300389507		CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	3		4				2					
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	CANTÓN					
	23/03/2017											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO			
				236	INTERSECCIÓN			
				237	TELÉFONO			
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312 1.00	322 68743.69	332 2148.24
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
ALQUILAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
HERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
INGRESOS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399 2148.24

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
GASTOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

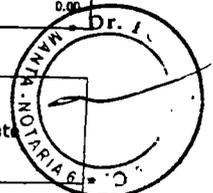
Página

SRIDEC2019008975890

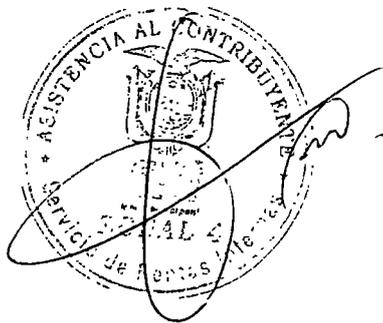
871773720350

16-03-2019

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	2148.24								
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71970.00								
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00								
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00								
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019008975890

871773720350

16-03-2019

2



SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

00027627

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164214420

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2017		
					No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1312176215001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUJA CEVALLOS MARIANA ROCIO	203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300389507	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA		
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	223	NOTARIA No.
				226	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
				237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	241	NOTARIA No.
				244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 68743.69	332 2148.24
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
CREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
CCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
TROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399 2148.24

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
STOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
STOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
BUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
IDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
ECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

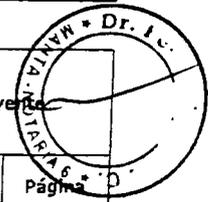
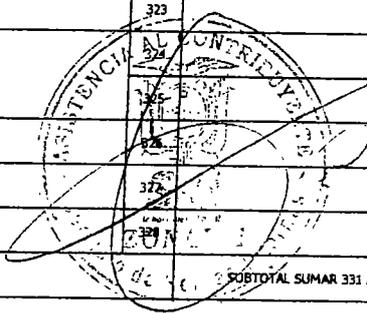
Página

SRIDEC2019009052874

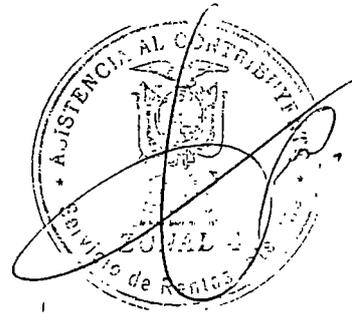
871774185068

17-03-2019

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00							
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)											
					CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	2148.24			
					DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71970.00			
					BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00			
					IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00			
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO					901	0.00					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					899-901	902	0.00				
INTERÉS POR MORA					903	0.00					
MULTAS					904	0.00					
TOTAL PAGADO					902+903+904	999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019009052874	871774185068	17-03-2019	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

00027628

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164214441

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	4		2015		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1312176215001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUJA CEVALLOS MARIANA ROSA		203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
						208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
						216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PLUJA PONCE ESTEBAN TEODORO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226	No.	CANTÓN			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.	CANTÓN	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	No.	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00 331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00 322	68743.69 332 1227.56
VEHÍCULOS	313	323	0.00 333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00 334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325	0.00 335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00 336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00 337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00 338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 1227.56

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00 421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00 422 0.00
RIBLITOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00 423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00 424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA 415 0.00 425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

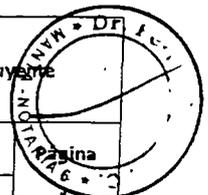
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

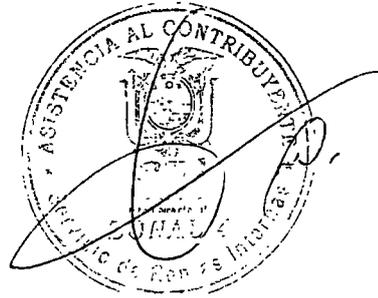
SRIDEC2019009053790

871774188317

17-03-2019



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	1227.56
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	68880.00
		BASE IMPONIBLE #01-#02	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO #03 * %	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
PAGO PREVIO	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00		
INTERÉS POR MORA	0.00		
MULTAS	0.00		
TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905 USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907 USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
906 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019009053790

871774188317

17-03-2019

2



00027629



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164214398

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	4		2019		
					No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	0503247017001		PLUJA HIDALGO ANDREA PAULINA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
			PLUJA PONCE ESTEBAN TEODORO		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	1		7		
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
	07/04/2015				
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	222	TESTAMENTO
				1 SI	2 NO
				223	NOTARIA
					No.
					CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	
				236	INTERSECCIÓN	
				237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA
					No.	
					CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312	68743.69	1227.56
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
RENTAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	0.00
INGRESOS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			1227.56

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
GASTOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

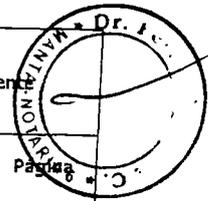
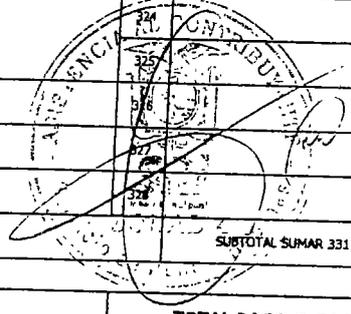
SRIDEC2019009050944

871774167674

17-03-2019

Página

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.J.)											
				CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	1227.56					
				DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	68880.00					
				BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00					
				IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00					
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00									
INTERÉS POR MORA	903	0.00									
MULTAS	904	0.00									
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019009050944

871774167674

17-03-2019

2



00027630



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164214404

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
3			
		103	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0503247017001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUJA HIDALGO ANDREA PAULINA		203	Ciudad
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
						208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	Ciudad
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
						216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300389507		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA			
219	ESTADO CIVIL 3	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 23/03/2017 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		223	NOTARIA No.
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		226	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	Ciudad
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
						237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA No.
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
Bienes INMUEBLES	312	68743.69	2148.24
HÍCULOS	313	0.00	0.00
MAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
NERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
IONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	2148.24

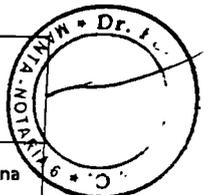
DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
OS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
OS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
S HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
OS DE ALBACEA	415	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
		499
		0.00

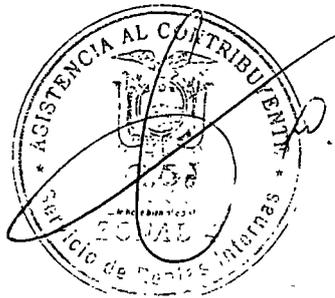
La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019009051636	871774170087	17-03-2019	1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		2148.24					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		71970.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0.00					
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		PAGO PREVIO		901		0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00					
		INTERÉS POR MORA		903		0.00					
		MULTAS		904		0.00					
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999		0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No		914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019009051636	871774170087	17-03-2019	2

00027631

SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164215062

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	102	103	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA			

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1301599625001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUJA CALDERON DOLORES MARTINA		203	CIUDAD	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	
208							209	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	
216							217	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300389507		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA		219	ESTADO CIVIL 1	220	Nº. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 23/03/2017		DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DD/MM/AA	226			NOTARIA					CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)														

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN			
238	ESTADO CIVIL		239	Nº. DONATARIOS		240	Nº. DONANTES	241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244			CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00	
AVALÚO COMERCIAL TOTAL				
BENEFICIOS INMUEBLES	312	68743.69	68743.69	
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00	
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00	
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00	
RENTAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00	
INGRESOS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00	
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339	8592.96

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
GASTOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

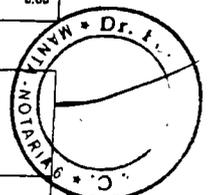
Página

SRIDEC2019009055394

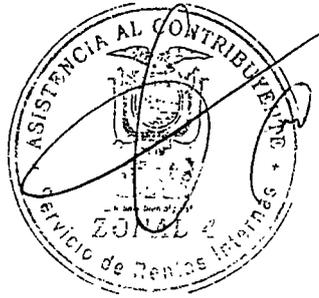
871774195481

17-03-2019

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	198	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)											
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	8592.96						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71970.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	0.00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019009055394

871774195481

17-03-2019

2

SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164215056

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	4	102	103	104	105	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
							No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES****IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1301599625001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUA CALDERON DOLORES MARTINA	203	CIUDAD				
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

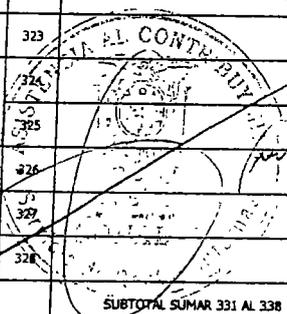
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO								
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	No.	CANTÓN			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.		
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	No.	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	68743.69	4910.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			4910.26

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
ESTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
ESTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
RECARGOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

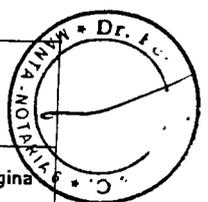
Página

SRIDEC2019009054916

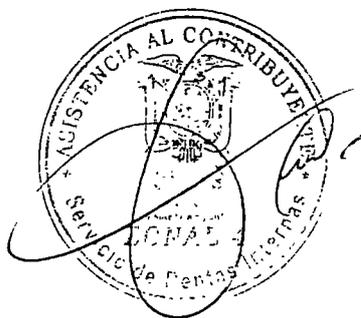
871774193224

17-03-2019

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD	4910.26
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	71970.00
		BASE IMPONIBLE #01-#02	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO #03 * %	0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
		PAGO PREVIO	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	0.00
		INTERÉS POR MORA	0.00
		MULTAS	0.00
		TOTAL PAGADO	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
906	N/C No	910	N/C No
909	USD	911	USD
	0.00		0.00
		912	N/C No
		913	USD
			0.00
		914	N/C No
		915	USD
			0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019009054916

871774193224

17-03-2019

2





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00027633

No 164213023

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 4	102	AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1309662748001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUA SEGURA LUIS ESTEBAN		203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL						

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PLUA PONCE ESTEVAN TEODORO					
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		223	NOTARIA	No. CANTÓN	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

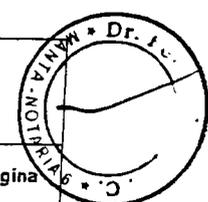
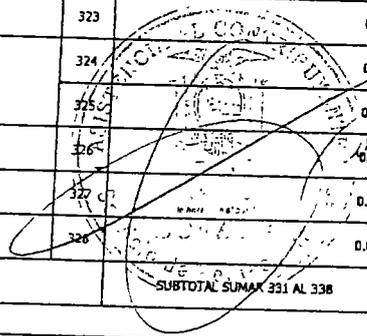
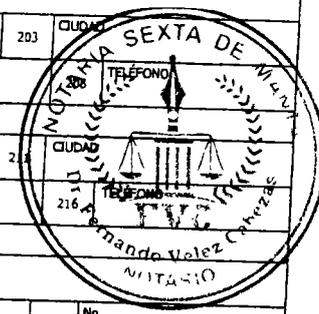
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No. CANTÓN	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	NOTARIA	No. CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312	68743.69	4910.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
BIENES EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
HERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
BIENES NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	4910.26

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
IMPUESTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
IMPUESTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
IMPUESTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
IMPUESTOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019008975062

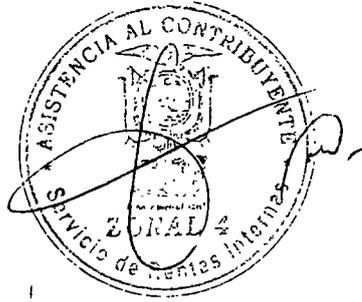
871773702104

16-03-2019

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	487		0.00		
DEDUCCIÓN POR NUEVA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO								
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)								
					CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	4910.26	
					DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	68880.00	
					BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00	
					IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00	
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO								
PAGO PREVIO					901	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901					902	0.00		
INTERÉS POR MOROSIDAD					903	0.00		
MULTAS					904	0.00		
TOTAL PAGADO 902+903+904					999	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
						915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019008975062

871773702104

16-03-2019

2

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES

Detalle del Formulario

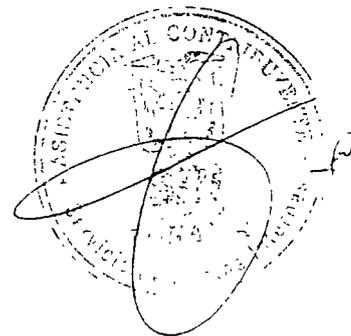
RUC 1510061211001
 RAZON SOCIAL PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA
 No Formulario 163393245
 Formulario 08200201
 Adhesivo 871729176194
 Banco SLRVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Impuesto 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DL HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
 Periodo Fiscal Desde 01-04-2015 Hasta 30-04-2015
 Tipo Declaración ORIGINAL

No Secuencial 163836524
 Fecha Recepcion 28/12/2018
 Moneda DOLARES
 Estado Internet

Total Declarado
 Interes
 Multas
 Total TBC
 Marca de Pago



Valor	Campo	
0.00	331	NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
6.377.57	332	BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
0.00	333	VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334	MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335	DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
0.00	336	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
0.00	337	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338	OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
6.377.57	399	SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
	401	RUC DEL ALBACEA
0.00	411	GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412	GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415	TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414	DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415	DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421	GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422	GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423	TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424	DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425	DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497	DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498	DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
6.377.57	801	CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
68.880.00	802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
0.00	803	BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901	PAGO PREVIO
0.00	902	IMPUESTO A PAGAR 899-901
0.00	903	INTERES POR MORA
0.00	904	MULTAS
0.00	905	MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907	MEDIANTES NOTAS DE CRÉDITO
0.00	908	NOTAS DE CREDITO : NUMERO
0.00	909	NOTAS DE CREDITO : VALOR
0.00	910	NOTAS DE CRÉDITO NO
0.00	911	USD
0.00	912	NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	913	USD
0.00	914	NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	915	USD
89.00	922	BANCO
0.00	999	TOTAL PAGADO 902+903+904



Reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

I... para cumplir y hacer cumplir



Numero: FMBG010015
Fecha: 13/03/2019 15:07



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

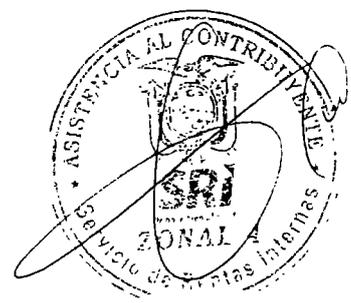
RUC: 1310061211001
RAZON SOCIAL: PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA
No Formulario: 163393245
Formulario: 08200201
Adhesivo: 871729176194
Banco: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Impuesto: 1088

No Secuencial: 163836524
Fecha Recepción: 28/12/2018
Moneda: DOLARES
Estado: Internet

Periodo Fiscal: Desde 01/04/2015 Hasta 30/04/2015
Tipo Declaración: ORIGINAL

Total Declarado: 0 00
Interés: 0 00
Multas: 0 00
Total TBC: 0 00
Marca de Pago: PAGADO

Valor	Código	Camno
0	31	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL(C)OMP
4.00	101	MES
2.015 00	102	AÑO
	104	NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
1310061211001	201	RUC
PLUA SEGURA MARIA ANTON	202	RAZON SOCIAL
MANTA	203	CIUDAD
MANTA	204	PARROQUIA
CALLE 14	205	CALLE PRINCIPAL
AVENIDA 19	206	NUMERO
	207	INTERSECCION
	208	TELEF.
	209	RUC (A)
	210	RAZON SOCIAL
	211	CIUDAD
	212	PARROQUIA
	213	CALLE PRINCIPAL
	214	NUMERO
	215	INTERSECCION
	216	TELEF.
1300151931	217	RUC (C)
STEBAN TEODORO PLUA PON	218	APELLIDOS Y NOMBRES
1	219	ESTADO CIVIL
7.00	220	NO. HEREDEROS
	221	NO. LEGATARIOS
	222	TESTAMENTO
	223	NO.
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
	225	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAMMDD)
	226	CANTON
	227	RUC (SUCESION INDIVISA)
	228	DENOMINACIÓN (SUCESION INDIVISA)
	230	RUC (D)
	231	RAZON SOCIAL
	232	CIUDAD
	233	PARROQUIA
	234	CALLE PRINCIPAL
	235	NUMERO
	236	INTERSECCION
	237	TELEF.
	238	ESTADO CIVIL
	239	NO DONATARIOS
	240	NO DONANTES
	241	NO
	242	FECHA DE ESCRITURA
	243	CODIGO TIPO DE ACTO
	244	CANTON
	311	NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
1 00	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
	313	VEHICULOS AVALUO NUMERO
	314	ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
	315	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316	OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321	NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
89,285 92	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	323	VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324	MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325	DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	326	ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	327	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	328	OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL



RI... para cumplir y hacer cumplir



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

00027630

No. 163393245

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 4	102	AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1310061211001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUJA SEGURA MARIA ANTONIETA	
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	206	NÚMERO
			207	INTERSECCIÓN AVENIDA 19	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
			215	INTERSECCIÓN	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300151931		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) ESTEBAN TEODORO PLUJA PONCE	
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	
			222	TESTAMENTO	1 SI 2 NO
			223	NOTARIA	No.
			226	CANTÓN	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

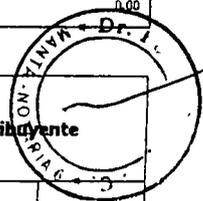
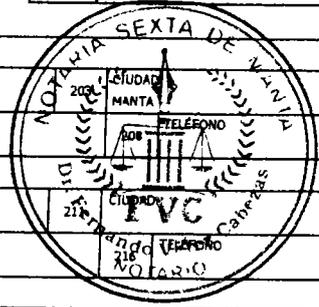
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
			236	INTERSECCIÓN	
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS	
			240	No. DONANTES	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	
			241	NOTARIA	No.
			244	CANTÓN	
			237	TELÉFONO	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	89285.92	6377.57
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			6377.57

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

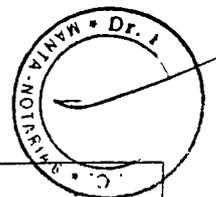


La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018002195232	871729176194	28-12-2018	1

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.) <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">00027636</div>	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	6377.57							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018002195232

871729176194

28-12-2018

2



**ESPACIO
EN
BLANCO**

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES

Reporte REP-FORMULARIO

Detalle del Formulario

Página 1/2

00027637

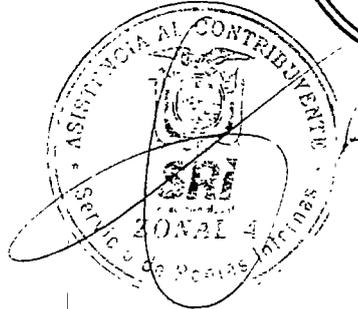
RUC 1309845079001
RAZON SOCIAL PLUA SEGURA DOLORES ELOISA
No. Formulario 163396469
Formulario 08200201
Adhesivo 871729229522
Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Impuesto 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LIGADOS Y DONACIONES

No. Secuencial 163842294
Fecha Recepción 28/12/2018
Moneda DOLARES
Estado Internet

Periodo Fiscal Desde 01/04/2015
Hasta 30/04/2015
Tipo Declaracion ORIGINAL

Total Declarado 0.00
Interes 0.00
Multas 0.00
Total TBC 0.00
Marca de Pago PAGADO

Valor	Código	Camino
0	31	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL(C)OMP
4.00	101	MES
2.015.00	102	AÑO
	104	NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
1309845079001	201	RUC
PLUA SEGURA DOLORES ELOI	202	RAZON SOCIAL
MANTA	203	CIUDAD
MANTA	204	PARROQUIA
CALLE 14	205	CALLE PRINCIPAL
AVENIDA 19	206	NUMERO
	207	INTERSECCION
	208	TELEF.
	209	RUC (A)
	210	RAZON SOCIAL
	211	CIUDAD
	212	PARROQUIA
	213	CALLE PRINCIPAL
	214	NUMERO
	215	INTERSECCION
	216	TELEF.
1300151931	217	RUC (C)
TEBAN TEODORO PLUA PON	218	APELLIDOS Y NOMBRES
1	219	ESTADO CIVIL
7.00	220	NO HEREDEROS
	221	NO LEGATARIOS
	222	TESTAMENTO
	223	NO
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
	225	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAMMDD)
	226	CANTON
	227	RUC (SUCESSION INDIVISA)
	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)
	230	RUC (D)
	231	RAZON SOCIAL
	232	CIUDAD
	233	PARROQUIA
	234	CALLE PRINCIPAL
	235	NUMERO
	236	INTERSECCION
	237	TELEF
	238	ESTADO CIVIL
	239	NO DONATARIOS
	240	NO DONANTES
	241	NO
	242	FECHA DE ESCRITURA
	243	CODIGO TIPO DE ACTO
	244	CANTON
	311	NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
1.00	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
	313	VEHICULOS AVALUO NUMERO
	314	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
	315	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316	OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321	NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
89.285.92	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	323	VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324	MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325	DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	326	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	327	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	328	OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL



... para cumplir y hacer cumplir



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

Reporte RFI FORMULARIO

Página 2 / 2

Usuario: FMRG010015

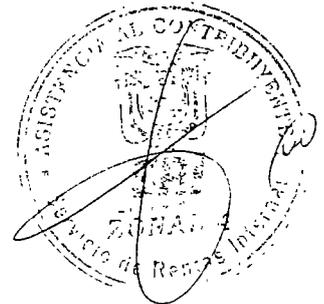
Fecha: 13/02/2019 15:05

RUC: 1309845079001
RAZON SOCIAL: PLUA SEGURA DOLORÉS ELOISA
No. Formulario: 163396469
Formulario: 08200201
Adhesivo: 871729229522
Banco: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Impuesto: 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

No. Secuencial: 163842294
Fecha Recepción: 28/12/2018
Moneda: DOLARES
Estado: Internet

Periodo Fiscal: Desde 01/04/2015 Hasta 30/04/2015
Tipo Declaracion: ORIGINAL
Total Declarado: 0.00
Interés: 0.00
Multas: 0.00
Total TBC: 0.00
Marca de Pago: PAGADO

Valor	Campo
0.00	331 NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
6.377.57	332 BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
0.00	333 VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335 DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
0.00	336 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
0.00	337 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338 OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
6.377.57	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
	401 RUC DEL ALBACEA
0.00	411 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	413 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415 DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425 DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498 DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
6.377.57	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
68.880.00	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
0.00	803 BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901 PAGO PREVIO
0.00	902 IMPUESTO A PAGAR 899-901
0.00	903 INTERES POR MORA
0.00	904 MULTAS
0.00	905 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
	908 NOTAS DE CRÉDITO : NUMERO
0.00	909 NOTAS DE CRÉDITO : VALOR
	910 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	911 USD
	912 NOTAS DE CRÉDITO NO
0.00	913 USD
	914 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	915 USD
89.00	922 BANCO
0.00	999 TOTAL PAGADO 902+903+904



Reporte detallado es una impresión de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente

SI... para cumplir y hacer cumplir



FORMULARIO 198
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 163396469

00027630

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 4	102	AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1309945079001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUA SEGURA DOLORES ELOISA							
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 14	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN AVENIDA 19	208	CIUDAD MANTA	209	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS							
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	CIUDAD	217	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300151931		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) ESTEBAN TEODORO PLUA PONCE								
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No. NOTARIA	No. CANTÓN
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015		DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DD/MM/AA	226				
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

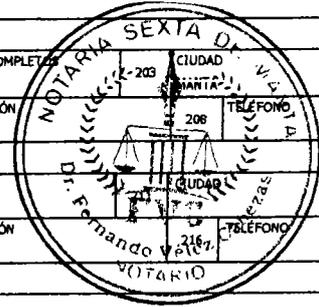
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES		241	No. NOTARIA	No. CANTÓN	
242	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	6377.57
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			6377.57

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRJDEC2018002201318

871729229522

28-12-2018

i



**ESPACIO
EN
BLANCO**

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00								
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.) <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">00027635</div>		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	6377.57								
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	68880.00								
		BASE IMPONIBLE 801-802	0.00								
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 + %	0.00								
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
PAGO PREVIO	0.00										
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 699-901	0.00										
INTERÉS POR MORA	0.00										
MULTAS	0.00										
TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00										
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018002201318	871729229522	28-12-2018	2

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164211449

00027640

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2017		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1309745410001		REYES PLUA FELIX ALEXI		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
					208
					208
					208

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
					216
					216

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No.
	1300389507		CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA		3		4		2		2				
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	No.	227	CANTÓN						
	23/03/2017														
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)												

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	
					236	
					236	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	No.

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	1432.16
VEHÍCULOS	313	323	0.00
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
DINERO EN EFECTIVO		325	0.00
PRESTANCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00
INGRESOS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			1432.16

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	423
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424
GASTOS DE ALBACEA	401	425
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

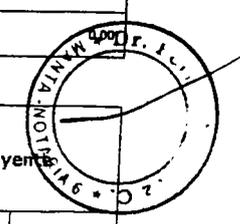
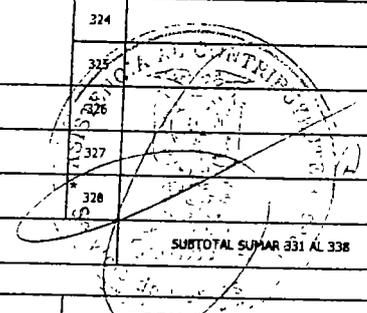
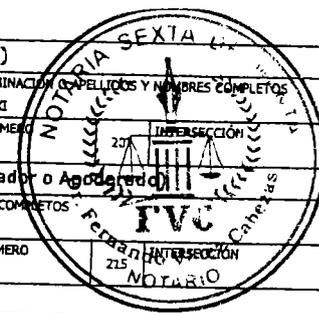
Página

SRIDEC2019008974452

871773700939

16-03-2019

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497								
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498								
0,00											
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	1432,16								
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71970,00								
	BASE IMPONIBLE 801-802	803	0,00								
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0,00								
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
	PAGO PREVIO	901	0,00								
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0,00								
	INTERÉS POR MORA	903	0,00								
	MULTAS	904	0,00								
	TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0,00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD								
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		907	USD								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0,00	911	USD	0,00	913	USD	0,00	915	USD	0,00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019008974452	871773700939	16-03-2019	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

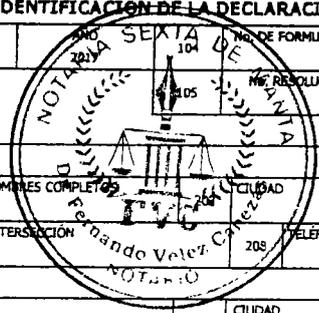
DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00027641

No. 164211449

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	3	102	NÚMERO DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
-----	-----	---	-----	---------------------------------------	--



200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1309745410001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS REYES PILLIA FELIX ALEJO	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

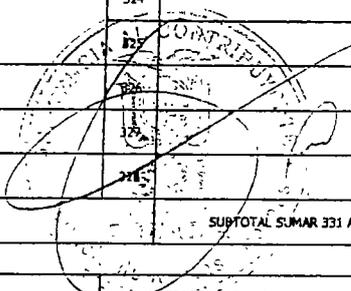
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300389507		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA	
219	ESTADO CIVIL 3	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS
				222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 23/03/2017 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	
			244	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	66743.69	1432.16
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			1432.16



400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
RIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

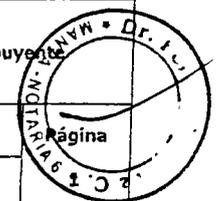
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

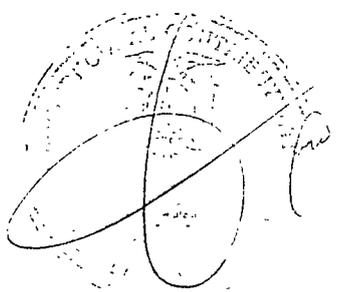
SRIDEC2019008974452

871773700939

16-03-2019



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332=60%)	- 497 0.00				
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332=40%)					
		- 498 0.00					
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 1432.16				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 71970.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 = %	899 0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901 0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00				
		INTERÉS POR MORA	903 0.00				
		MULTAS	904 0.00				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 0.00				
		MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905 USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907 USD 0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00




La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019008974452	871773700939	16-03-2019	2

SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164213009

0002764

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	4		2015		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1309745410001		REYES PLUA FELIX ALEX		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
					208
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
					216
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
			PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	1		7		222
					TESTAMENTO
					1 SI 2 NO
					223
					NOTARIA
					No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
	07/04/2015				226
					CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
					236
					INTERSECCIÓN
					237
					TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
					241
					NOTARIA
					No.
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244
					CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00 322	68743.69 332
VEHÍCULOS	313	323	0.00 333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00 334
DINERO EN EFECTIVO			0.00 335
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CÍVILES	314	326	0.00 336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	-0.00 337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00 338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			1656.75

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00 421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00 422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00 423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00 424
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA 415
		0.00 425
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

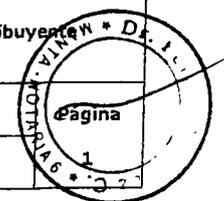
FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019008973428

871773698591

16-03-2019

Página



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 395-499-497-498	801	1656.75
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	68850.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO	901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA	903	0.00
MULTAS	904	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

905	USD	0.00
-----	-----	------

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

907	USD	0.00
-----	-----	------

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
						915	USD
							0.00



[Handwritten signature and circular stamp]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019008973428	871773698591	16-03-2019	2

SRIFORMULARIO 100
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164213009

00027640

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 4	102	AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1309745410001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS REYES PLUJA FELIX ALDO		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
		207	INTERSECCIÓN		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
		215	INTERSECCIÓN		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PLUJA PONCE ESTEBAN TEODORO		
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		
		222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO
		223	NOTARIA	No.	
		224	CANTÓN		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
		237	TELÉFONO				
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN
		245	NOTARIA				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 68743.69	332 1656.75
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 -0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 1656.75

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

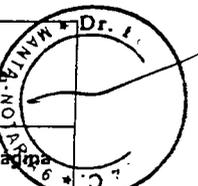
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019008973428

871773698591

16-03-2019



Página

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANOTE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00							
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA		395-499-497-498	801	1656.75							
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)			802	68880.00							
BASE IMPONIBLE 801-802			803	0.00							
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 = %			809	0.00							
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO			901	0.00							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901	902	0.00							
INTERÉS POR MORA			903	0.00							
MULTAS			904	0.00							
TOTAL PAGADO		902+903+904	999	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019008973428	871773698591	16-03-2019	2

00027644



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REGISTRO ORIGINAL SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 450 - 00028 - 40

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, el día de hoy, 7 DE ABRIL DE 2016, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ESTEBAN TEDDORO PLUA PONCE. NACIONALIDAD: ECUATORIANA. SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO. EDAD: 90 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, 7 DE ABRIL DE 2016.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIORRESPIRATORIO (NO TRAUMÁTICO), DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. ANIBAL FERNANDO CHICA CANTOS.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: LUZ ANTONIA SEGURA BRAVO.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ALEJANDRO PLUA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: BENITA PONCE

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: DOLORES ELOISA PLUA SEGURA, cédula/pasaporte No. 1309845073, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

C.C. FALLECIDO: 130018183 - SOLICITA Y FIRMA EL ACTA INSCRIPCION LA SRA. PLUA SEGURA DOLORES ELOISA, HOSPITAL JESS DE MANTA. DR CHICA CANTOS ANIBAL FERNANDO REG M # 202.



[Signature]
Firma del Solicitante
DOLORES ELOISA PLUA SEGURA

[Signature]
Firma del delegado
MARIA VERONICA ROSADO SANCON

OPORTUNO

Lugar y Fecha de Defunción:
MANTA, 7 DE ABRIL DE 2016

Impreso por: ROSADO, MANTA, 7 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 195-202-24902



195-202-24902

[Signature]

Lcd. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a online@registrocivil.gob.ec.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-450-000054-89

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUÍ, el día de hoy, 24 DE MARZO DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre del fallecido: CALDERÓN ALVIA MARIANA LEONIA con N.U.I./pasaporte No. 1300389607, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MUJER, estado civil: DIVORCIADO, edad: 92 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, 23 DE MARZO DE 2017.

Causa de la muerte: PARO CARDIO-RESPIRATORIO, responsable que declara la defunción: DR. FELIX REYES PLUA NUI 1300745410.

PADRE DEL/A FALLECIDO/A: ELADIO CALDERON.

MADRE DEL/A FALLECIDO/A: VICENTA ALVIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: FABRICIO JAVIER ANCHUNDIA PLUA, N.U.I./pasaporte No. 1314344369, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

OTRAS CAUSAS DE MUERTE: HIPERTENSION ARTERIAL - REG. INEC 17000005906

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevención de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.



[Firma]
Firma del Delegado

MARIA FERNANDA TOVERA ALONZO



[Firma]
Firma del Solicitante

FABRICIO JAVIER ANCHUNDIA PLUA

Ing. Mdo. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABI - STO. DOMINGO

Lugar y Fecha de Fallecimiento
MANTA, 23 DE MARZO DE 2017

ORDINARIA

Notario: MARIA FERNANDA TOVERA ALONZO

MANTA, 24 DE MARZO DE 2017

800010101376

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 193-202-25083



193-202-25083

[Firma]

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 450 - 000023 - 12



En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, el día de hoy, 30 DE OCTUBRE DE 2014, al que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: GLORIA MARIA PLUA CALDERON, NACIONALIDAD ECUATORIANA, SEXO: FEMENINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 69 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, 30 DE OCTUBRE DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: CIRROSIS BILIAR SECUNDARIA COLELITIASIS. DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR JOSE ANTONIO TELLO MOREIRA REG MED 2854.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: FELIX F REYES CALDERON .

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ESTEBAN PLUA .

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIANA CALDERON.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: FELIX ALEXI REYES PLUA . cédula/pasaporte No. 1308748410, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

HOSP RODRIGUEZ ZAMBRANO EL HIJO COMPARECE SOLICITA Y FIRMA EL ACTA RESPECTIVA PRESENTA CÉDULAS Y CERTIF DE VOTACION

Firma del Solicitante
FELIX ALEXI REYES PLUA

firma del delegado
MAYRA PATRICIA CARBO VIZUETA



Lugar y Fecha de Defunción:
MANTA, 30 DE OCTUBRE DE 2014

Impreso por: SICARBO, MANTA, 30 DE OCTUBRE DE 2014

000008340779

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 199-202-24561



199-202-24561

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



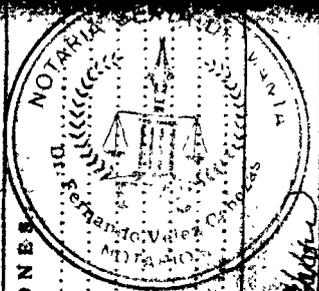
0002764

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo ... 9 ... Pág. ... 186 ... Acta ...

... provincia de ...
... boy día ... de ...
... al que suscribe, jefe de Registro Civil, extiendo
senté acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: ... APELLIDOS: ...
SEXO: ... FECHA DE NACIMIENTO: ...
LUGAR: ... de Cantón ... Provincia ...
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ... de estado ... con Cédula de
de nacionalidad ...
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ... de estado ... con Cédula de
de nacionalidad ...
dad N° ...
Solicitó esta inscripción ...
de Identidad N° ... y ... años de edad, de
ción ... de nacionalidad ...
haya comparecido, además ...
del ...



RESERVACIONES
FIRMA

Reconocida por ... mediante ...
... con fecha ...
... cuya copia se archiva ...
... de 19 ...
... Jefe de Oficina ...
Legitimada por sus padres ... mediante ...
... en la Oficina de ...
... con fecha ...
... acta ... de 19 ...
... Jefe de Oficina ...
Contrajo matrimonio con ... en la Of. de ...
... con fecha ...
... acta ... de 19 ...
... Jefe de Oficina ...
... de 19 ... y su ...
... en la Of. de ...
... pag. ... acta ... de 19 ...
... de ...

RESERVACIONES O MARGINACIONES



Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 193-202-26539
193-202-26539

[Handwritten signature]

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo Pág. 811. Acta 2/19

En Loja, hoy día veinte de febrero de 2019, a las 10:00 horas, yo, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiendo la presente, acta de inscripción de nacimiento de:

NOMBRES: Glaura María Cordero
SEXO: Femenino
LUGAR: Loja, de Cantón Loja, Provincia Loja
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Pedro Pablo Mendoza Cordero, de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Identidad N° 13-003-517
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Glaura María Cordero Cordero, de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad N° 13-003-517
 Solicito esta inscripción como padres del apunte con Cédula de Identidad N° 13-003-517 de Loja, Loja, de nacionalidad ecuatoriana, que hace constar, además, que es hija natural.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Cobro el monto de en la Ofc. de con fecha de 19.....

La presente acta de inscripción de nacimiento se celebró en la Ofc. de con fecha de 19.....

La presente acta de inscripción de nacimiento se celebró en la Ofc. de con fecha de 19.....

La presente acta de inscripción de nacimiento se celebró en la Ofc. de con fecha de 19.....

La presente acta de inscripción de nacimiento se celebró en la Ofc. de con fecha de 19.....

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MANIPULACIONES

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 193-202-26704

 193-202-26704

[Handwritten signature]

Lcdo Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00027647

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 3 Pág 10 Acto 127

En MANTA, provincia de MANTAS, hoy día dieciocho de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, actúa de la presente acto de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: SANDRA ELIZABETH APELLIDOS: MEDINA PITA
SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: El 23 de Julio de 1969
LUGAR: Manta del Cantón Manta Provincia Manta
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Pedro Pablo Mendoza Santana de nacionalidad ecuatoriana
MADRE: Gloria María Piza Calderón de nacionalidad ecuatoriana
Cédula de la madre: 13-0052547 con Cédula de Id. N° 13-0122157 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Fernando Váñez Cabezas con Cédula de Id. N° 13-0052547

Soñó esta inscripción. Como padre de la inscrita con Cédula N° 13-0122157 de MANTAS años de edad, de profesión, ecuatoriano de nacionalidad ecuatoriana.
Declaró además, que comparece a hacer esta inscripción con autorización escrita de la madre de la inscrita.

OBSERVACIONES:
La existencia cuyo documento se archiva al pie de la presente acta.

FIRMAS:
Jefe de Of. Civil
[Firma manuscrita]

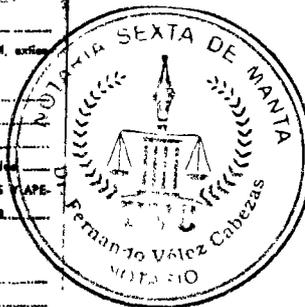
Recanció por [] mediante [] con fecha [] de 19 [] Jefe de Oficina

Legit. mod. por sus padres [] mediante matrimonio celebrado en la oficina de [] con fecha [] e inscrito en el tomo [] pág. [] de 19 [] Jefe de Oficina

Controlo matrimonio con [] en la oficina de [] con fecha [] e inscrito en el tomo [] pág. [] de 19 [] Jefe de Oficina

Falsificó el [] de [] de 19 [] y su defunción consta inscrita en la oficina de [] en el tomo [] pág. [] de 19 [] Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 190-202-26833



190-202-26833

[Firma manuscrita]

Lcdo. Vicente Tarano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec





En Manabí, a 27 de Febrero de mil novecientos veintiuno en su día
veinte y siete de la manabita. Ante mí Don María Clara Sosa Jefe de Registro Civil
de Manabí, provincia de Manabí, compareció Epifanio P. Puma Ponce
de Manabí, años de edad, de estado casado, de nacionalidad ecuatoriana
de profesión suplente primer grado y declara: Que en Manabí nació un niño
que es hijo legítimo de Epifanio P. Puma Ponce de la Manabita de 1956
años de edad, de estado casado, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión suplente primer grado, vecino
de Manabí, y de Manabí, de Manabí, de Manabí años de edad,
de nacionalidad ecuatoriana, de profesión suplente primer grado, vecino de Manabí,
a quien se le ha puesto el nombre de Don Epifanio P. Puma Ponce
Doclaró, además:
Leída esta acta, la firmaron conmigo Epifanio P. Puma Ponce, testigos Manabita Manabita Manabita y el infrascrito Secretario que certifica.

Epifanio P. Puma Ponce
1956
Manabí

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 197-202-23968

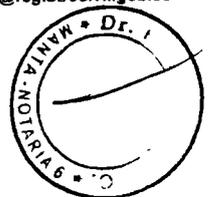


197-202-23968

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



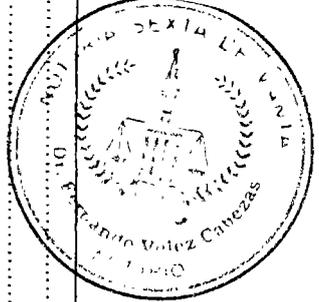
00027048

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 2-B Pág. 318 Acta 716
En COTACOLLAO QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día CUATRO de
AGOSTO del dos mil OCHO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-
de la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MILTON ESTEBAN PLUA CALDERON. Sexo: MASCULINO. años: CUARENTA Y NUEVE.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ESTEBAN PLUA. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIANA CALDERON. Lugar del fallecimiento: BUALCAZAR QUITO. Fecha: CUATRO de AGOSTO.
El cónyuge sobreviviente se llama SONIA M HIDALGO TORRES.
Causa de la muerte: HEPATOCARCINOMA. HEPATITIS VIRAL. C.
Solicitó esta inscripción: GLORIA MIRIAM HIDALGO TORRES con Cédula de Identidad N° 170662479-6 domiciliada en QUITO.

OBSERVACIONES:

CÉDULA DEL FALLECIDO # 130319569-5



[Handwritten signature]

FIRMAS:

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 195-202-24214



195-202-24214

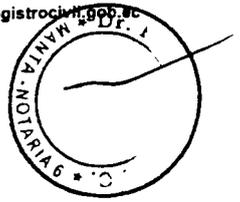
[Handwritten signature]

Lcdo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
de

En la ciudad de Esmeraldas a las 16 de enero de 2019 compareció Esmeraldas de nacionalidad ecuatoriana que en su provincia de Esmeraldas año de edad español de nacionalidad española de profesión ingeniero vecino de Esmeraldas que en su domicilio legal de Esmeraldas nació un día 16 que es hoy 16 de enero de 1959 legítimamente

de Esmeraldas años de edad, de estado de soltero vecino de Esmeraldas de nacionalidad española de Esmeraldas y de Marianela Calderón Ubay años de edad, de estado casada de nacionalidad española de Esmeraldas de profesión profesora vecina de Esmeraldas a quien se le ha puesto el nombre de Milidón Esteban Mila Calderón

Declaró, además,

Leída esta acta, la firmaron conmigo el declarante testigos

y el infrascrito secretario que certifica.

EL JEFE CANTONAL

EL DECLARANTE

EL SECRETARIO

Identificación:
Cédula: 364
Nombre: Milidón Esteban Mila Calderón
Cédula: Plus Calderón
de (Nacimiento): 16 de abril
de 1959
Civil: legítimamente
16

VARIABLES:

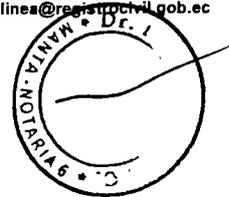
Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 196-202-24256



196-202-24256

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 5 Pág. 164. Acta

En Hanta provincia de Hanta
Sancho, hoy día diez y nueve de enero
novecientos dieciséis, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende
este acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Marisela Rocio APELLIDOS: Plaza Suvilla
SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 01.07.1990
LUGAR: Hanta de Cañón Hanta Provincia Hanta
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Sebastián Sotelo Plaz Balboa
de nacionalidad Ecuatoriana, de estado soltero, con Cédula
dad N° 130.219.563-5
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Marlene del Rocio Suvilla Plaza
de nacionalidad Ecuatoriana, de estado soltera, con Cédula
dad N° 130.533.990-3
Solicitó esta inscripción de madre y Esteban Sotelo Plaza Plaza Plaza Plaza
de Identidad N° 130.015.193-1 de Sancho Hanta años de edad
Solicitado Plaza Plaza
hace constar, además, que de acuerdo con el acta de inscripción
número 18 de enero

OBSERVACIONES

El padre y madre pueden ser de Esteban Sotelo Plaza Plaz
Plaza Plaza Plaza



FIRMAS:

Reconocida por mediante
con fecha
de de 19

f) Jefe de Oficina
Legitimada por sus padres mediante ma
trimonio celebrado en la Oficina de mediante ma
con fecha mediante ma
e inscrito en el tomo acta
de de 19

f) Jefe de Oficina
Contrajo matrimonio con en la Of. de
con fecha con fecha
e inscrito en el tomo acta
de de 19

f) Jefe de Oficina
Falló el de 19 y su
defunción consta inscrita en la Of. de de 19
en el tomo pág. acta
de de 19

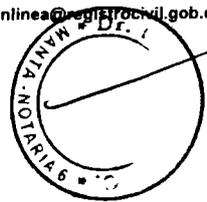
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 196-202-33982
196-202-33982

Kristhian Ricardo Gonzalez Orland

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO Tomo 6 Pág. 7 Acta 4031

En Quito provincia de Quito el día 15 de Febrero de 2019 mil novecientos diecinueve y diez que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiendo la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Andrés Sánchez **APELLIDOS:** Alva Hidalgo
SEXO: Varón **FECHA DE NACIMIENTO:** 4 de febrero 1989
LUGAR: Quito de Cantón Quito Provincia Cajabamba
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Walter Balboa Alva con Cédula de Identidad N° 130612747-3 de estado casado
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Sonia Virginia Hidalgo de nacionalidad Ecuatoriana con Cédula de Identidad N° 130612747-3
 Solicitó esta inscripción La Madre con Cédula de Identidad N° 130612747-3 de Quito años de edad, de profesión de nacionalidad de nacionalidad quiere hace constar, además, que Responde al primer parto

OBSERVACIONES:
La padre ha sido notificado

Firma: [Firma]



Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 190-202-34442

 190-202-34442

[Firma]

Ldo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 180 Pág. 180 Acto 180

En QUITANDIA, hoy día VEINTE Y SEIS de FEBRERO de mill novecientos NOVENTA Y DOS el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MARY GABRIELA APELLIDOS: RUJA NIÑO
SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 1 DE ENERO DE 1994
LUGAR: LA AZUZA de Cantón LA AZUZA Provincia QUITANDIA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MILTON ESTEBAN RUJA con Cédula de Identidad N° 330215495 de estado CONJUGADO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: SOMIA MARILYN ALVARADO con Cédula de Identidad N° 330215495 de estado CASADA con Cédula de Identidad N° 330215495

Solicitó esta inscripción EL PADRE D.E. LA MADRE con Cédula de Identidad N° 330215495 de QUITANDIA años de edad, de profesión COMERCiante de nacionalidad ECUATORIANA hace constar, además, que

OBSERVACIONES:

CONSTAN LOS NOMBRES DE LOS PADRES POR SUS CÉDULAS DE IDENTIDAD



FIRMAS: [Signature]

00027656

... por ... mediante ... con fecha ... cuya copia se archiva ... de 19 ...

f) ... Jefe de Oficina ...

... por sus padres ... mediante ...

... en la Oficina de ...

... con fecha ... pág. ... acta ... de 19 ...

f) ... Jefe de Oficina ...

... matrimonio con ... en la Of. de ... con fecha ... pág. ... acta ... de 19 ...

f) ... Jefe de Oficina ...

... el ... de 19 ... y su ... inscripción consta inscrita en la Of. de ... en el tomo ... pág. ... acta ... de 19 ...

f) ... Jefe de Oficina ...

TRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 193-202-34153

[Signature]

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec





DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 378 Pág. 378 Acta

En Latacunga provincia de Cotacachi, hoy día 27 de Febrero de 2019 a las 14:30 horas, yo el que suscribe, jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Alfonso Fernando APELLIDOS: Hidalgo
SEXO: Masculino, **FECHA DE NACIMIENTO:** 27 de Febrero de 2019
LUGAR: Latacunga de Cantón Latacunga Provincia Cotacachi
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Alfonso Escobar Plaz
 de nacionalidad Ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Identidad N° 30313995
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Senia Natalia Hidalgo
 de nacionalidad Ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad N° 30313995
 Solicito esta inscripción al padre del mismo con Cédula de Identidad N° 30313995 de 27 años de edad, de profesión abogado, además, que hace constar, además, que

OBSERVACIONES:

Constan los nombres de los padres por el estado civil de los mismos.

FIRMAS:

[Handwritten signature]

inocid. por mediante de 19.....
 con fecha
 cuya copia se archiva.
 de de 19.....
 f) Jefe de Oficina

firmad. por sus padres mediante ma-
 nifestación celebrada en la Oficina de
 con fecha
 pag. acta de 19.....
 f) Jefe de Oficina

rajo matrimonio con en la Ofc. de
 con fecha
 pag. acta de 19.....
 f) Jefe de Oficina

vió el de de 19..... y su
 inscripción consta inscrita en la Ofc. de
 en el tomo pag. acta de 19.....
 f) Jefe de Oficina

TRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES.

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor. KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 190-202-34300



190-202-34300

[Handwritten signature]

Ldo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



00027651

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

Tomo 1 Pág. 19 Acto 19

En Monte hoy día veintidos de Marzo provincia de Ma.
de mil novecientos veintita y cinco El que suscribe, Jefe de Registro Civil es-

tiende la presente a la inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Carlos Elias Piza baldwin

Sexo: masculino Estado Civil: soltero Edad: veinticuatro años

Nombres y Apellidos del padre: Roberto Piza Ponce

Nombres y Apellidos de la madre: María Baldwin

Lugar del fallecimiento: Boroto - Boroto Fecha: veintidos

de Diciembre de mil novecientos veintita y cinco El Cónyuge es:

breviviente se llama: X

Causa de la muerte: Rotura aguda coronal (I. F. Patológico) con Cédula

Solicitó esta inscripción: el padre del fallecido

de Identidad N° 93.005.103 domicilio: en Monte

OBSERVACIONES:

Presentó el comprobante de muerte de acuerdo a la ley de la muerte y por haber fallecido en el exterior por lo que se inscribió de la muerte el Sr. Vilma Piza Ponce

FIRMAS



SUBSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 198-202-24364



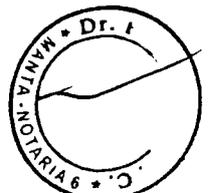
198-202-24364

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec



00027652



En Manta, a diez de enero de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Aguilón C. J., Jefe de Registro Civil de la Provincia de Manabí, compareció Galderan Balderon Solares, de veinte años de edad, de estado casado, de nacionalidad ecuatoriana y de profesión obrero, vecino de esta ciudad, y declara: Que en esta ciudad nació uno-niño, que es hijo illegítimo de L. P. L. P. L. a veinte años de edad, de estado casado, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión obrero, vecino de esta ciudad, y de Marisela Balderon, de diecinueve años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión cajera, vecina de esta ciudad, a quien se le ha puesto el nombre de Solares Marisela Galderan Balderon. Declaró, además,

Leída esta acta, la firman con mígo L. P. L. P. L. testigos, Andrés Rodríguez y Andrés.

Aguilón C. J. y el infrascrito Secretario que certifica Jaime J. J.

Nº 13
Galderan Balderon Solares
Marisela Balderon
M. P. L. P. L.
Andrés Rodríguez
Andrés
Jaime J. J.

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

Nº de certificado: 198-202-24076

198-202-24076

Kristhian Ricardo Gonzalez Orlando

Lcdo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo Pág. Acto 701

En provincia de hoy día de
 NACER de mil novecientos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-
 de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: LUIS ESTEBAN **APELLIDOS:** PERA SEGURA
SEXO: MASCULINO **FECHA DE NACIMIENTO:** 11 de Marzo de 1979
LUGAR: **Provincia:**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **de nacionalidad:**
LUGAR DE LA MADRE: Luz Antonia Segura Bravo **NOMBRES Y APE-**
LLIDOS DE LA MADRE: **de nacionalidad:** ecuatoriana
 con Cédula de Id. N°
 Solo esta inscripción: como padre del inscrito con Cédula N° 13-0-15193-1
 de de estado de nacionalidad
 quien hace constar, además, que el inscrito corresponde al ter parte- edad de la madre 29 años

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

FIRMAS

Reconocid... por mediante
 con fecha cuya copia se archiva.
 de de 19....
 Jefe de Oficina

Legitimad... por sus padres mediante matrimonio cele-
 brado en la oficina de con fecha e inscrito en el to-
 mo pág. acte
 de de 19...
 Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de
 con fecha e inscrito en el tomo pág. acte
 de de 19...
 Jefe de Oficina

Falleció el de de 19.... y su defunción consta inscrito en la oficina de
 en el tomo pág. acte
 de de 19...
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

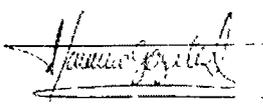
.....



Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019
 Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

N° de certificado: 190-202-24805

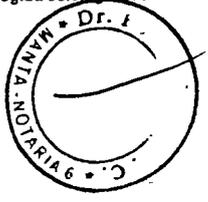
 190-202-24805



Lcdo. Vicente Taiano G
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE
 Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entinea@registrocivil.gob.ec



CERTIFICADO DE NACIMIENTO 00027655

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA

NUI/Pasaporte: 1310061211 **Sexo:**

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1987

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1987

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 8 / 301 / 2699

Datos del padre: PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO

NUI/Pasaporte: 1300151931 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

NUI/Pasaporte: 1301417968 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 190-191-07157



190-191-07157

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

PLUA SEGURA DOLORES ELOISA

NUI/Pasaporte: 1309845079 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1981

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1981

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 5 / 375 / 1575

Datos del padre: PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO

NUI/Pasaporte: 1300151931 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SEGURA BRAVO LUZ ANTONIA

NUI/Pasaporte: 1301417968 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 194-191-07122

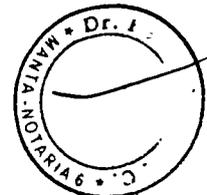


194-191-07122

Ing. Jorge Troya Fuertes

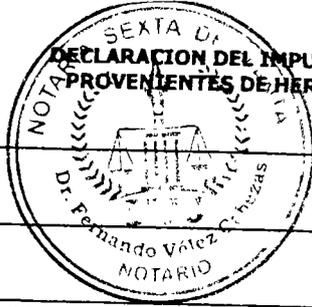
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



SRI
SERVICIO DE REGISTROS E INSTRUMENTOS PÚBLICOS

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604



00027654

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164234016

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
	3		2017			
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD	
	0503192692001		PLUA HIDALGO MILTON ESTEBAN			
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	
				207	INTERSECCIÓN	
					208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	
				215	INTERSECCIÓN	
					216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)				
	1300389507		CALDERON ALVIA MARIANA LEONILA				
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
	1		4				
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	
	23/03/2017						
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	226	NOTARIA	No.	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO		
				236	INTERSECCIÓN		
					237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES		
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	No.
							CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	68743.69
VEHÍCULOS	313		0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			0.00
DINERO EN EFECTIVO			0.00
CREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES			0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES			0.00
OTROS* NO ESPECIFICADOS			0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			2148.24

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
STOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
STOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
SUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
ECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

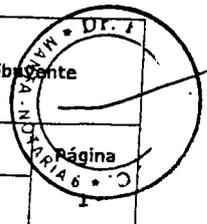
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019009474108

871776896337

19-03-2019



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANEXE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

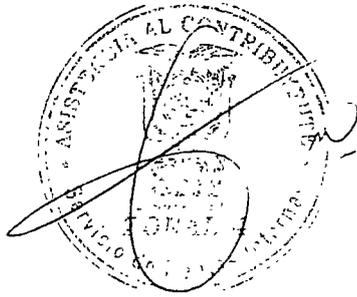
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	2148.24
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71970.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO	901	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00	
INTERÉS POR MORA	903	0.00	
MULTAS	904	0.00	
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

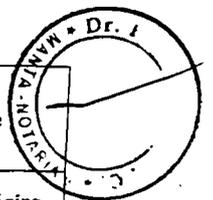
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019009474108	871776896337	19-03-2019	2





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

00027655

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164234048

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2017		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1302524713001		PLUJA CALDERON ANA ELVIRA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	1300389507		CALDERON ALVIA MARLANA LEONILA		1		4		2							
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	CANTÓN											
	23/03/2017		DD/MM/AA													
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)													

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
				237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN
	DD/MM/AA				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	68743.69	8592.96
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
ALHAJA DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
CREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
ROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	8592.96

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
IMPUESTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
IMPUESTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
IMPUESTOS DE ALBACEA	415	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

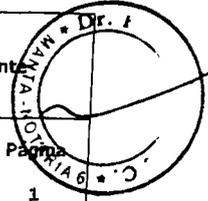
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019009476014

871776907881

19-03-2019



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)



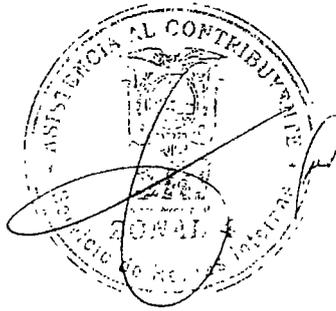
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801		8592.96
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802		71970.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803		0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899		0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO	901		0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902		0.00
INTERÉS POR MORA	903		0.00
MULTAS	904		0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	999		0.00

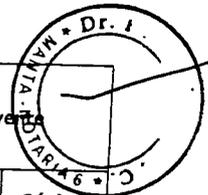
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
						915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019009476014

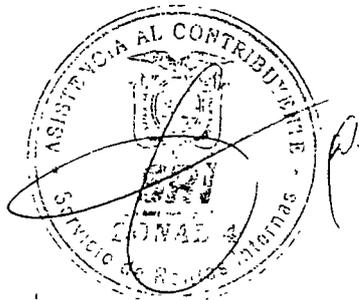
871776907881

19-03-2019

2

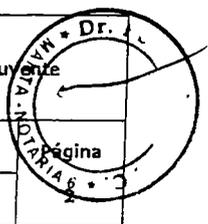


		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00								
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.I.) 		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	4910.26								
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	68880.00								
		BASE IMPONIBLE 801-802	0.00								
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00								
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO 901	0.00								
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00								
		INTERÉS POR MORA 903	0.00								
		MULTAS 904	0.00								
		TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2019009476068	871776909548	19-03-2019



SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164225087

00027657

**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	4		2015		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1306320795001		MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	ESTADO CIVIL
			PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO	1	
220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO
7				1 SI 2 NO	
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA
07/04/2015	DD/MM/AA		DD/MM/AA		No.
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA
	DD/MM/AA				No.
					CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	68743.69	1636.75
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
HERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
ROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	1636.75

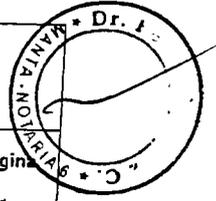
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
GASTOS DE ALBACEA	415	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019009271960	871775604439	18-03-2019	1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1636.75
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00
BASE IMPONIBLE #01-802		803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO #03 = %		899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	0.00
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

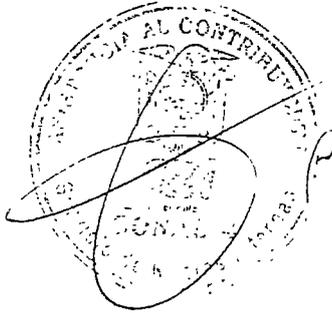
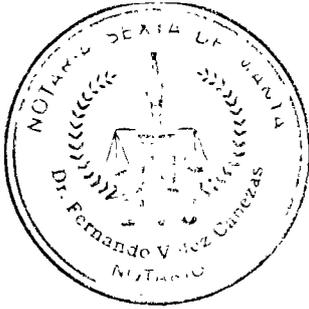
905	USD	0.00
-----	-----	------

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

907	USD	0.00
-----	-----	------

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
						915	USD
							0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

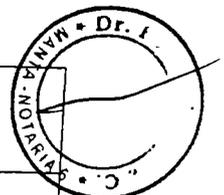
Página

SRIDEC2019009271960

871775604439

18-03-2019

2



SRI

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

00027658

No. 164225083

200 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

401	MES	3	AÑO	2017	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD				
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN				
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	68743.69	2864.32
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			2864.32

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
IBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

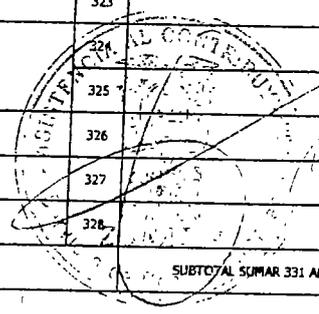
SRIDEC2019009271818

871775617911

18-03-2019

Página

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	2864.32
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71970.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO	901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA	903	0.00
MULTAS	904	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

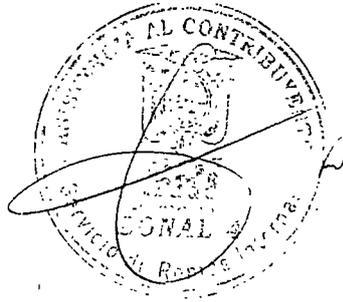
905	USD	0.00
-----	-----	------

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

907	USD	0.00
-----	-----	------

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	
						0.00	915	USD
								0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

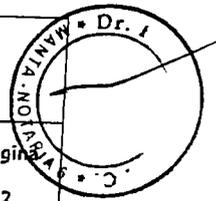
Página

SRIDEC2019009271818

871775617911

18-03-2019

2





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164224096

00027655

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2017		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1306737667001		MENDOZA PLUJA SANDRA ELIZABETH		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	CIUDAD
	1300389507		CALDERON ALYIA MARIANA LEONILA		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	1		4	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
	23/03/2017				
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	223	NOTARIA
					No.
				226	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	
				236	INTERSECCIÓN	
				237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	
				241	NOTARIA	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	No.
						CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	68743.69	2148.24
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
CRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
CCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
TROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			2148.24

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
STOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
STOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
BUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
ECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

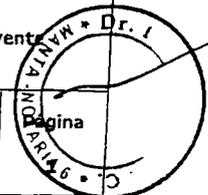
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019009267068

871775568776

18-03-2019



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
 ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332-60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332-40%)	-	498	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	2148.24
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71970.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00

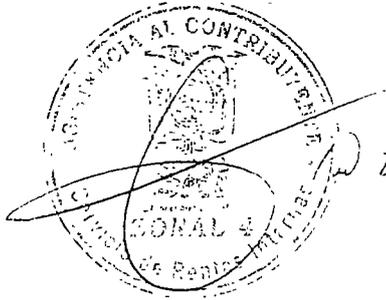
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO	901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA	903	0.00
MULTAS	904	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

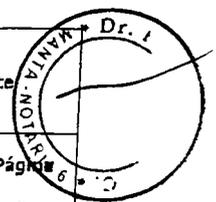
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
					0.00	915	USD
							0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019009267068	871775568776	18-03-2019	2



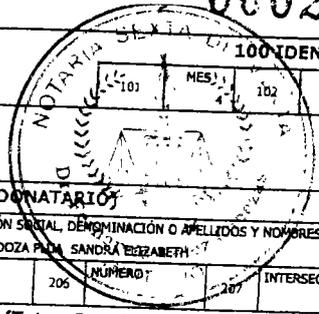
SRI
SUPERINTENDENCIA DEL REGISTRO DE TRIBUTACIÓN

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164225044

00027660



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES			105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306737667001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MENDOZA PIZA SANDRA ELIZABETH	203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)					
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
211	PARROQUIA	212	CALLE PRINCIPAL	213	CIUDAD
		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO		
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS
222	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015 DD/MM/AA	223	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO
224	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	No. NOTARIA
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		
					CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
232	PARROQUIA	233	CALLE PRINCIPAL	234	CIUDAD
		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
				237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
241	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	242	CÓDIGO TIPO DE ACTO		
					No. NOTARIA
					CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

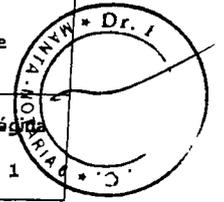
DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312	68743.69	1636.75
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
NERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
REENCARGOS FINANCIEROS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
INGRESOS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
	319	0.00	0.00
	320	0.00	0.00
	321	0.00	0.00
	322	0.00	0.00
	323	0.00	0.00
	324	0.00	0.00
	325	0.00	0.00
	326	0.00	0.00
	327	0.00	0.00
	328	0.00	0.00
	329	0.00	0.00
	330	0.00	0.00
	331	0.00	0.00
	332	0.00	0.00
	333	0.00	0.00
	334	0.00	0.00
	335	0.00	0.00
	336	0.00	0.00
	337	0.00	0.00
	338	0.00	0.00
	339	1636.75	1636.75

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
GASTOS DE ALBACEA	415	0.00
	416	0.00
	417	0.00
	418	0.00
	419	0.00
	420	0.00
	421	0.00
	422	0.00
	423	0.00
	424	0.00
	425	0.00
	426	0.00
	427	0.00
	428	0.00
	429	0.00
	430	0.00
	431	0.00
	432	0.00
	433	0.00
	434	0.00
	435	0.00
	436	0.00
	437	0.00
	438	0.00
	439	0.00
	440	0.00
	441	0.00
	442	0.00
	443	0.00
	444	0.00
	445	0.00
	446	0.00
	447	0.00
	448	0.00
	449	0.00
	450	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

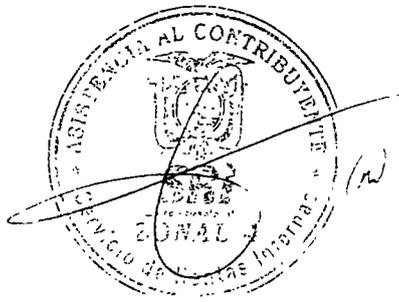
CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2019009267236	NÚMERO SERIAL 871775573296	FECHA RECAUDACIÓN 18-03-2019	Página 1
---	-------------------------------	---------------------------------	-------------



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)											
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00								
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801	1636.75								
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00								
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00								
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00								
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

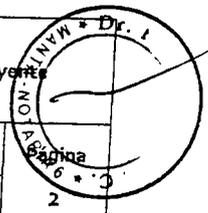
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.
(Artículo 101 de la L.R.T.I.)



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2019009267236	871775573296	18-03-2019





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164233543

00027661

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	ANO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
			2015		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0503192692001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLUJA HIDALGO MILTON ESTEBAN		203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
						208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
						216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PLUJA PONCE ESTEBAN TEODORO		219	ESTADO CIVIL
						220	No. HEREDEROS
221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 07/04/2015 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226	NOTARIA
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			No. CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
						237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES
241	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		242	CÓDIGO TIPO DE ACTO		243	NOTARIA
						244	No. CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	68743.69	1227.56
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
CREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			1227.56

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
STOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
STOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
BUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
ECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019009474250

871776902709

19-03-2019



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	496	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-496	801	1227.56
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	0.00
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00

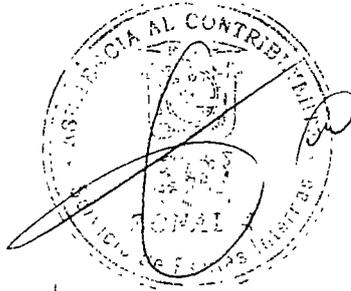


Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente
(Artículo 101 de la L.R.T.I.)

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

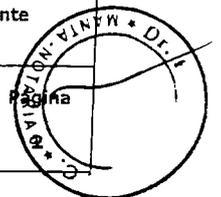
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2019009474250	871776902709	19-03-2019



00027662

BANCO PICHINCHA
Juel Rodríguez de Cruz
Vivo Seguro Transacciones
Agencia Manta

Grupo 1035
Caja 0930863639

CUATRO CERDCHUNDOSIETESIETE
10-006 Cuenta N° 31627718-04
450 Cheque N° 003158
9319

La suma de Seis mil cuatrocientos setenta y cuatro 83/100 U.S. \$ 6474.83
US Dólares

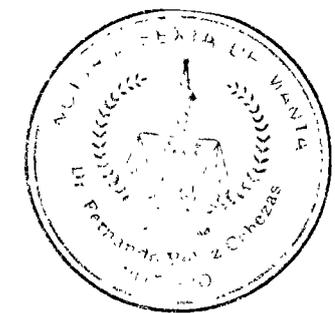
Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ
SUCURSAL MANTA

11/2000

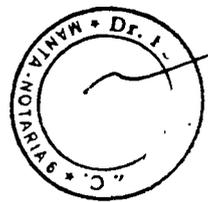
Firma [Signature]
No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

003158 *100064504 3162771804 05 9319M



Primer endoso a favor de: PRIMER ENDOSO A FAVOR DE:	Nombre Primer endosante: Nombre Primer endosario:
Segundo endoso a favor de: SEGUNDO ENDOSO A FAVOR DE:	Nombre Segundo endosante: Nombre Segundo endosario:
Tercer endoso a favor de: TERCER ENDOSO A FAVOR DE:	Nombre Tercer endosante: Nombre Tercer endosario:
Nombre del portador: Número de cheque: 003158 Fecha de emisión: 2019-03-25 Lugar de emisión: MANTA	Firma del portador: Firma del endosante: Firma del endosario: Firma del beneficiario:

Para el caso de viridatos, pueden ser realizados dentro de los
Primeros endosantes pueden ser realizados con posterioridad
mientras estén validados por el Banco con posterioridad.



BANCO PICHINCHA
 Cuentas de Ahorro y Transacciones SR
 Baños de Rodríguez de Cruz
 Calle San Mateo de I. R. de Maza

10:40
 0980363635

CUATROCEROCHOYNOVIETESIETE
 Cuenta N° 31627718-04
 Cheque N° 003157
 450 6374

07937

Katty Gabriela Púa Hidalgo

La suma de Seis mil cuatrocientos setenta y cuatro .83/100 US.S 6474.83

Ciudad y fecha Manta, 2014-03-25

HEFNER CRUZATTY RODRIGUEZ
 SUCURSAL MANTA

11/2000

Firma

No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellas

003157 *10006450* 31627718061 05 6374



Primer endoso a favor de:
 Nombre e primer endosatario

BANCO PICHINCHA C.A.
 Segundo endoso a favor de:
 H.S. MANTA
 CERTIFICADO
 Nombre e segundo endosatario
 ** 4474.83 USD **
 Firma primer endosatario

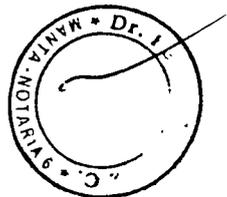
Tercer endoso a favor de:

Nombre tercer endosatario
 Firma segundo endosatario
 Katty Púa Hidalgo

Firma Alfaro Zaldívar Cajero Director: 300919080
 Cajero Operativo: ILICHAIDEN
 Scto: 107
 25/03/2014 10:40 AM

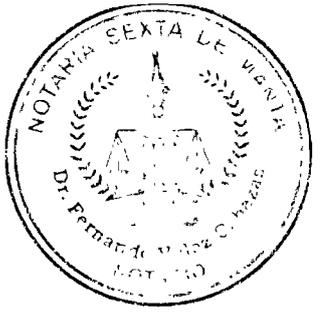
ORIGINARIA

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el organismo competente



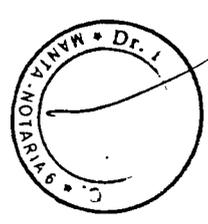
BANCO PICHINCHA
 Cuentas de Ahorro y Ahorro de la Cruz
 Asignación de Matrícula Profesional S1
 Monto: cuatro mil trescientos sesenta y tres 098 286 3635
 10-006 Cuenta N° 31627718-04
 450 Cheque N° **003155**
 07935 1302
 Beneficiario: Luz Marina Raío Alva Cevallos uss 6474,83
 Suma de: Seis mil cuatrocientos setenta y cuatro 83/100
 Ciudad y fecha: Manta, 2019-03-25 US. Dólares
 Firmado: [Firma]
 HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ
 SUCURSAL MANTA
 11/2000
 SI 06106 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

003155 *10006450* 3162771804 05 1302



BANCO PICHINCHA C.A.
 Segundo endoso a favor de:
CERTIFICADO
 Nombre y segundo endosante:
FOR LA SUMA DE:
**** 6474,83 USD ****
 Firma primer endosante:
 Tercer endoso a favor de:
 Nombre e tercer endosante:
 Firma segundo endosante:
Firma Autorizada: [Firma]
 Cajero/Quien A.: ILCATEC
 S.C.: 103
 23/03/2019: 10:58:41 AM
 ORIGINAL

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los
 horarios establecidos por el organismo competente.





Transacción No. 0980863636

CUATRO CERDOS CUAROS SIETE SIETE

BANCO PICHINCHA

Cuenta N° 31627718-04

Cuenta N° 31627718-04

07929

450

Cheque N°

003149

2242

Luis Plúa Segura

US\$ 9582.86

Presupuesto de orden de

Nueve mil quinientos ochenta y dos. 86/100

La suma de

US. Dolares

Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

Firma *[Signature]*
SLO6L06 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ
SUCURSAL MANTA

11/2000

0003149 1000064500 31627718040 05 2242

00027664



Primer endoso a favor de:

Nombre primer endosante:

BANCO PICHINCHA C.A.

Segundo y tercer a favor de:

Rg. MANTA

CERTIFICADO

Nombre y segundo endosante:

FOR LA SUMA DE:

** 9582.86 USD **

Firma primer endosante:

Tercer endoso a favor de:

Nombre tercer endosante:

[Signature]
Firma segundo endosante:

Firma En favor de depósito y cobro de cargo:

Cajero encaje: ILCAICEN

Sede: 91

25/03/2019: Ibasfodan

ORIGINAL

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el organismo competente.



CO PICHINCHA
 BANCO PICHINCHA
 Sucursal Manta
 C.R. Cruz
 10:47
 0980863639
 10-006

BANCO PICHINCHA

CUATRO CERDACHOUND SIETE SIETE
 Cuenta N° 31627718-04
 Cheque N° 003150
 450
 3432

Dobles Claira Plúa Segura

U.S.S. 9642.86

La suma de Nueve mil seis cientos cuarenta y dos 86/100

US. Dólares

Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

HEFNER CRUZATTY RODRIGUEZ
 SUCURSAL MANTA

11/2000

Firma [Signature]
 SLO6L06 No invadir la zona inferior con rangos caligráficos ni sellos.

003150 *10006450* 3162771804 00 3432



Primer endoso a favor de:

Nombre primer endosado:

BANCO PICHINCHA C.A.

Segundo endoso a favor de:

CERTIFICADO

FOR LA SUMA DE:

**** 9642.86 USD ****

Tercer endoso a favor de:

Nombre tercer endosado:

[Signature]

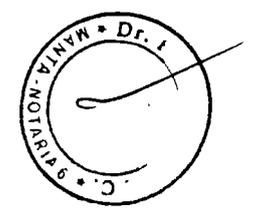
FIRMA DEL EMISOR DEL CHEQUE:

Cajero: ILCAICEL

Sec: 93

ORIGINAL
 Firma

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los
 límites establecidos por el organismo competente.



BANCO PICHINCHA
Rectoría Regional de la
Cajamarca
Asociación de
Cajamarca

Konto auf title b:42
08096363
CUATROCECROSDOCSIETESIETE
Cuenta N° 31627718-04
Cheque N° 003148

BANCO PICHINCHA

07928

450

3882

Dolores Plúa Calderon

U.S. \$ 26363,22

Veinte y seis mil trescientos sesenta y tres 22/100

U.S. Dólares

Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

HEFNER CRUZATTY RODRIGUEZ
SUCURSAL MANTA

11/2000

Firma

SLO6L06 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

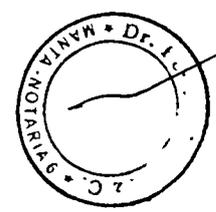
0003148 *100064504 3162771804 05 3882

00027665



Primer endoso a favor de: Nombre pautado endosante BANCO PICHINCHA C.A.	Segundo endoso a favor de: HEFNER CRUZATTY RODRIGUEZ Nombre segundo endosante FOR LA SUMA DE: ** 26363.22 USD ** Firma primer endosante	Tercer endoso a favor de: Nombre tercer endosante <i>Dolores Plúa Calderon</i> Firma segundo endosante	Firma del propietario de depósito (cuenta o depósito): Cajero: HEFNER CRUZATTY RODRIGUEZ Suci: 89 25/03/2019 10:50:59 ORIGINALES
---	--	--	--

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el mismo competente



BANCO PICHINCHA
 Director General
 Director de Operaciones
 Director de Finanzas
 Director de Marketing
 Director de Recursos Humanos
 Director de Tecnología
 Director de Legal
 Director de Compliance
 Director de Seguridad
 Director de Medio Ambiente

p.monto Cuf 71 Lbr 10:43
 080863635
 10-006
 450

CUATRO CERRO CHONDO SIETE SIETE
 Cuenta N° 31627718-04
 Cheque N° 003147
 4514

BANCO PICHINCHA

07927

Ana Plua Calderon

US.S 24338,22

Veinte y cuatro mil trescientos treinta y ocho . 22/100

US. Dólares

Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ
 SUCURSAL MANTA

11/2000

Firma

[Handwritten Signature]

0606L06 No invadir la zona inferior con sellos caligráficos ni sellos.

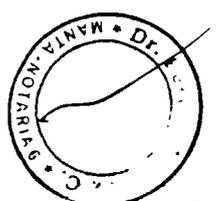
0003147 *100064504 3162771804 05 4514



<p>Primer endoso a favor de:</p> <p>Nombre primer endosante</p> <p>BANCO PICHINCHA C.A.</p> <p>Firma primer beneficiario</p>	<p>Segundo endoso a favor de:</p> <p>NOTARIO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>Firma primer beneficiario</p>	<p>Por el presente se certifica que el monto de:</p> <p>** 24338.22 USD **</p> <p>Firma primer endosante</p>	<p>Tercer endoso a favor de:</p> <p>Nombre tercer endosante</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>Firma segundo endosante</p>
--	--	---	--

Firma EN CASO DE DEPÓSITO o DEPÓSITO DIRECTO:
 Cajero.....
 SACS: Cuenta N°..... 87
 28/03/2019 10:50:45
 CC/CL/pasaporte N°.....
 ORIGINAL
 Firma

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el organismo competente.



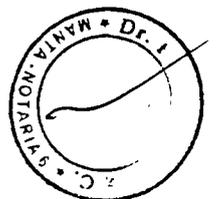
BANCO PICHINCHA CUATRO CERRO DOCHO UNO SIETE SIETE
 Cuenta N° 31627718-04
 450 Cheque N° 003154
 07934 2894
 Sandra Elizabeth Mendoza Plúa US.S 8684.65
 La suma de Ocho mil seis cientos ochenta y cuatro. 65/100
 US. Dólares
 Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25
 HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ
 SUCURSAL MANTA
 11/2000
 Firma [Signature]
 S.L.061.06 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.
 003154 *10006450* 3162771804 05 2894

00027666



BANCO PICHINCHA C.A.
 Nombre e primer endosatario
 Primer endoso a favor de:
 Segundo endoso a favor de:
CERTIFICADO
 FOR LA SUMA DE:
 ** 8684.65 USD **
 Tercer endoso a favor de:
 Nombre tercer endosatario
 Firma tercer endosatario
 FIRMA EN FRENTE DEL DEPÓSITO DE CREDITO ENDOSADO:
 Cajero: TIAN ILLAICELI
 S.C.I.: 101
 25/03/2019 10:52:35
 ORIGINAL
 Firma

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el organismo competente



del ROMERO
del Servicio
del Servicio
del Servicio

BANCO PICHINCHA

Fecha de 12.41 0980863635

10-006
450

CUATROCEMILCHOUNSIETESIETE
Cuenta N° 31627718-04
Cheque N° 003153
6422

Pablo Anibal Mendoza Plúa

U.S.S. 8684.65

La suma de Ocho mil seiscientos ochenta y cuatro. 65/100 US. Dólares

Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ
SUCURSAL MANTA

11/2000

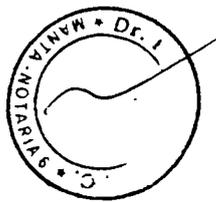
Firma *[Signature]*
SL061.06 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos

003153 10006450 3162771804 05 6422



<p>Primero endoso a favor de: Nombre y primer endosatario</p>	<p>Segundo endoso a favor de: Nombre y primer endosatario</p>	<p>TERCER ENDOSO A FAVOR DE: Nombre y primer endosatario</p>
<p>Por la suma de: ** 8684.65 USD **</p>		
<p>Firma primer endosatario</p>		
<p>Tercer endoso a favor de:</p>		
<p>Nombre y tercer endosatario <i>[Signature]</i></p>		
<p>Firma tercer endosatario</p>		
<p>FIRMANTE DEL BANCO PICHINCHA: HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ Cajero. Cuenta N°: ILPAICEN SAC. Cuenta N°: 99 23/03/2019-10:52:20 Cl. pasaporte N°:</p>		
<p>ORIGINAL Firma</p>		

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el organismo competente.



CO PICHINCHA
Hefner Cruzatty Rodriguez de
Ayala
Cruz

Monto del título 10:35
020803639
10-006

CUATROCERODCHOUHSIETESIETE
Cuenta N° 31627718-04
Cheque N° 003152
450
2318

BANCO PICHINCHA

07932

Felix Alexi Reyes Plúa

U.S.S. 8684.65

La suma de Ocho mil seisuculo ochenta y cuatro. 65/100

US. Dólares

Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

Firma

HEFNER CRUZATTY RODRIGUEZ
SUCURSAL MANTA

11/2000

No invadir la zona inferior con rasgos Caligráficos ni sellos.

0003152 *100006450A 3162771804 05

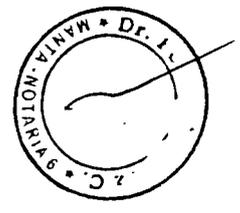
2318

00027667



Primer endoso a favor de: Nombre cédula y representante BANCO PICHINCHA C.A.	Segundo endoso a favor de: CERTIFICADO	POR LA SUMA DE: ** 8684.65 USD **	Tercer endoso a favor de:
Nombre del cur endosario <i>Felix Alexi Reyes Plúa</i>	Nombre del cur endosario	Firma primer endosario	Firma primer endosario
FIRMAS DE LOS ENDOSARIOS Cajero, representante: ILCACED S/C: Cuenta N°:: 97 25/03/2019, 10:51:57 CC/CI/ pasaporte N°: ORIGINAL Firma	Nombre del cur endosario	Firma primer endosario	Firma primer endosario

Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el organismo competente



BANCO PICHINCHA
 R. Rodríguez de la Cruz
 Transacciones
 A. S. C.

Punto Cof. H. 10.4)
 098036% 10-006

CUATRO CERDOS DOBOSIETESIETE
 Cuenta N° 31627718-04
 Cheque N° 003151
 4123

La suma de María Antonieta Plúa Segura US.S 9642⁸⁸
Nueve mil seiscientos cuarenta y dos. 86/100 US. Dólares

Ciudad y fecha Manta, 2019-03-25

HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ
 SUCURSAL MANTA

11/2000

Firma [Signature]
 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

003151 *10006450* 3162771806 05 4123



Primer endoso a favor de: Nombre primer endosatario BANCO PICHINCHA C.A. Firma primer endosatario	Segundo endoso a favor de: CERTIFICADO	FORMA SUMA DE: ** 9642.86 USD ** Firma primer endosatario	Tercer endoso a favor de:	Nombre tercer endosatario Firma tercer endosatario <u>[Signature]</u>	Firma segundo endosatario HEFNER CRUZATY RODRIGUEZ Cajero S.C.I. Cuenta N° 95 23/03/2019 10:51:42 C.C./C.I./pasaporte N°: ORIGINAL Firma
---	--	---	---------------------------	---	--

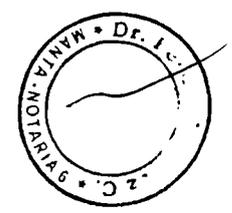
Para el caso de endosos, pueden ser realizados dentro de los montos establecidos por el organismo competente.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
 fojas útiles.

Manta,

27 MAR 2019

Dr. Fernando Vaz Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159613

N° ELECTRÓNICO : 65531

00027668

Fecha: Martes, 12 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-25-04-000

Ubicado en: AVE. 12 N° 12-29 MANTA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 208.09 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300151931	PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 52,584.25

CONSTRUCCIÓN: 16,159.44

AVALÚO TOTAL: 68,743.69

SON: SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

1350.00
1755.00

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

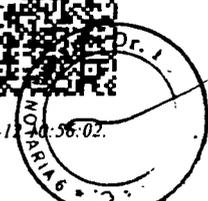


V11018JPROXD

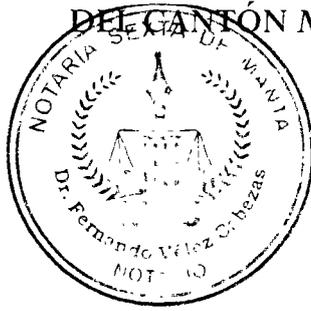
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-03-12 10:56:02



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0007575



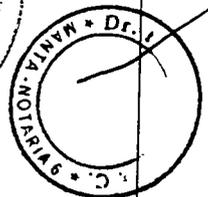
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO
ubicada AVE. 12 No 12-29 MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$135000.00 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOLARES CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA E HIPOTECA, NO CAUSA UTILIDAD YA
QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

Elaborado: PAMELA MARTINEZ

Manta, 26 DE MARZO DEL 2019.

Director Financiero Municipal



00027665

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127104

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago de ~~PLA PONCE ESTEBAN TEODORO~~ PLA PONCE ESTEBAN TEODORO Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

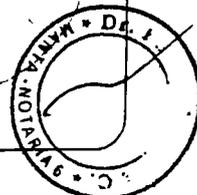
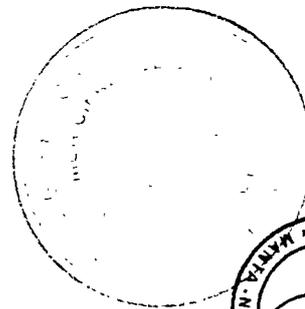
Manta, martes 12 marzo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-02-25-04-000	AVE. 12 N° 12-29 MANTA	100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Resumen de Pagos / Gastos				
	NOMBRES Y APELLIDOS	Valor a cancelar	Gastos a deducir	Valor neto a recibir
1	ANA ELVIRA PLÚA CALDERON	\$ 26.517,86	\$ 2.179,64	\$ 24.338,22
2	DOLORES MARTINA PLÚA CALDERON	\$ 26.517,86	\$ 154,64	\$ 26.363,22
3	LUIS ESTEBAN PLÚA SEGURA	\$ 9.642,86	\$ 60,00	\$ 9.582,86
4	DOLORES ELOISA PLÚA SEGURA	\$ 9.642,86	\$ -	\$ 9.642,86
5	MARIA ANTONIETA PLÚA SEGURA	\$ 9.642,86	\$ -	\$ 9.642,86
6	FELIX ALEXI REYES PLÚA	\$ 8.839,29	\$ 154,64	\$ 8.684,65
7	PABLO ANIBAL MENDOZA PLÚA	\$ 8.839,29	\$ 154,64	\$ 8.684,65
8	SANDRA ELIZABETH MENDOZA PLÚA	\$ 8.839,29	\$ 154,64	\$ 8.684,65
9	MARIANA ROCÍO PLÚA CEVALLOS	\$ 6.629,46	\$ 154,64	\$ 6.474,83
10	ANDREA PAULINA PLÚA HIDALGO	\$ 6.629,46	\$ 154,64	\$ 6.474,83
11	KATTY GABRIELA PLÚA HIDALGO	\$ 6.629,46	\$ 154,64	\$ 6.474,83
12	MILTON ESTEBAN PLÚA HIGALDO	\$ 6.629,46	\$ 154,64	\$ 6.474,83
	Totales	\$ 135.000,01	\$ 3.476,76	\$ 131.523,29

Ana Elvira Plúa Calderón

[Signature]

[Signature]

[Signature]

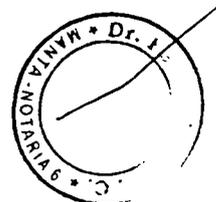
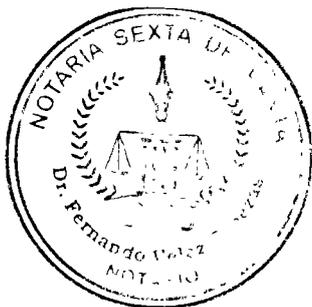
Mariana Rocío Plúa Cevallos

[Signature]

Dolores Plúa C.

[Signature]

[Signature]





00027670

No. 179155



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

25/03/2019 15:48:20

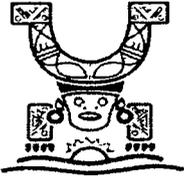
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA DE \$135 000 NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-25-04-000	208,09	68743,69	420709	4384141

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300151931	PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO	AVE 12 N° 12-29 MANTA	Impuesto pncipal	1350,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	405,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1755,00
1307838175	CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE	NA	VALOR PAGADO	1755,00
			SALDO	0,00

EMISION: 25/03/2019 15:48:18 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

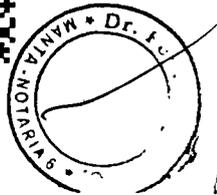


Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV): T1452952617

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000016975

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVE. 12 N° 12-29
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

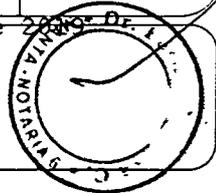
REGISTRO DE PAGO

625803
N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 13/03/2019 10:27:14
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 11 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00027671



Calle 24 y Avenida Flavio
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
55496

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004897, certifico hasta el día de hoy 07/03/2019 10:28:26, la Ficha Registral Número 55496.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 31 de marzo de 2016 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Inmueble situado en este Cantón, Parroquia Manta

LINDEROS REGISTRALES:

- Norte: Propiedad de Víctor Hugo Delgado, longitud catorce, ochenta metros.
 - Sur: Propiedad de la Familia Chávez Roca, en la misma longitud
 - Este: Calle España, longitud trece, sesenta y seis metros;
 - Oeste: Propiedad de la Familia Rivera, longitud Catorce cuarenta y seis metros.
- Compraventa relacionada con el inmueble situado en este Cantón, Parroquia Manta que tiene una Superficie total de Doscientos ocho, cero nueve metros cuadrados.
- SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA E HIPOTECA	173 10/sep/1969	163	163

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de septiembre de 1969 Número de Inscripción: 173
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 828 Folio Inicial:163
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:163
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles. 03 de septiembre de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- MUTUO HIPOTECARIO.- Compraventa relacionada con el inmueble situado en este Cantón, Parroquia Manta que tiene una Superficie total de Doscientos ocho, cero nueve metros cuadrados. Con fecha 10 de Septiembre de 1969, tiene inscrito Mutuo Hipotecario – Seguro de Desgravamen, a favor del Banco Central del Ecuador y el Departamento de Seguro de Desgravamen de la Caja del Seguro. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Abril de 1996. Con fecha 25 de Noviembre de 1975, tiene inscrito Mutuo e Hipoteca y Prestamo Quirografario de Catorce sueldos, a favor del Banco Central del Ecuador y el Departamento de Seguro de Desgravamen de la Caja del Seguro. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Septiembre de 1986. Con fecha 12 de Diciembre de 1984, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Banco Central del Ecuador Sucursal en Manta y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Julio de 1999.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000064116	PLUA PONCE ESTEBAN TEODORO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:55496

Jueves, 07 de marzo de 2019 10:28

Fecha 07 MAR 2019 HORA



COMPRADOR 800000000064117 CALDERON MARIANA LECILA CASADO(A)
 VENDEDOR 800000000005637 DELGADO DELGADO CARLOS DANIEL VIUDO(A)

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:28:26 del jueves, 07 de marzo de 2019

A petición de: CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa: Oficina Municipal
 Registro de la Propiedad de Manabí
 Pág 2 de 2

Fecha 07 MAR 2019 HORA: _____



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00827674



1

2 *Dolores Plúa Segura*
3 **DOLORES ELOISA PLÚA SEGURA**

4 **C.C. NRO. 1309845079**

5 **Dirección: Manta, calle 14 y avenida 19**

6 **Teléfono: 0985334714**

7

8

9 *Mariana Rocío Plúa Cevallos*
10
11 **MARIANA ROCÍO PLÚA CEVALLOS**

12 **C.C. NRO. 1312176215**

13 **Dirección: Manta, Los Esteros, calle 103 y avenida 121**

14 **Teléfono: 0939524141**

15

16

17

18

19

20

21 *Pablo Aníbal Mendoza Plúa*
PABLO ANÍBAL MENDOZA PLÚA

22 **POR SUS PROPIOS DERECHOS Y APODERADO ESPECIAL DE LOS**

23 **SEÑORES ANDREA PAULINA PLÚA HIDALGO, KATTY GABRIELA**

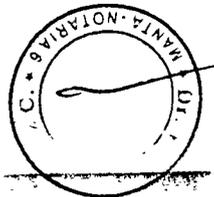
24 **PLÚA HIDALGO Y MILTÓN ESTEBAN PLÚA HIDALGO**

25 **C.C. NRO. 1306320795**

26 **Dirección: Manta, Barrio La Época Sector 24 de Mayo casa 407**

27 **Teléfono: 0989821741**

28





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Carlos Aquiles Arias Plúa

CARLOS AQUILES ARIAS PLÚA
APODERADO ESPECIAL DE SANDRA ELIZABETH MENDOZA PLÚA
C.C. NRO. 1309907457
Dirección: Manta, calle 12 y avenida 12
Teléfono: 0980944666

[Signature]
[Fingerprint]

HEFNER ALEXANDRE CRUZATTY RODRÍGUEZ
C.C. NRO. 1307838175
Dirección: Avda 13 entre calles 11 y 12
Teléfono: 0980 863639

[Signature]
[Fingerprint]

YESSICA TATIANA RODRÍGUEZ BRAVO
C.C. NRO. 1309382495
Dirección: Av. 13 entre calles 11 y 12
Teléfono: 0980016091

[Signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...

0002767

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

996

Número de Repertorio:

1957

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 996 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309382495	RODRIGUEZ BRAVO YESSICA TATIANA	COMPRADOR
1307838175	CRUZATTY RODRIGUEZ HEFNER ALEXANDRE	COMPRADOR
1306737667	MENDOZA PLUA SANDRA ELIZABETH	VENDEDOR
0503192692	PLUA HIDALGO MILTON ESTEBAN	VENDEDOR
0503790768	PLUA HIDALGO KATTY GABRIELA	VENDEDOR
1309745410	REYES PLUA FELIX ALEXI	VENDEDOR
1310061211	PLUA SEGURA MARIA ANTONIETA	VENDEDOR
1309845079	PLUA SEGURA DOLORES ELOISA	VENDEDOR
1312176215	PLUA CEVALLOS MARIANA ROCIO	VENDEDOR
1306320795	MENDOZA PLUA PABLO ANIBAL	VENDEDOR
1302524713	PLUA CALDERON ANA ELVIRA	VENDEDOR
1309662748	PLUA SEGURA LUIS ESTEBAN	VENDEDOR
1309907457	ARIAS PLUA CARLOS AQUILES	VENDEDOR
1301599625	PLUA CALDERON DOLORES MARTINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1022504000	55496	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 04-abr./2019

Usuario: olga_verdesoto

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

996

Número de Repertorio:

1957

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 5 de abril de 2019